

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

La moda femenina



Sombrero con bordes de cristal y casco de raso blanco, uno de los modelos de más aceptación en esta temporada

Instantánea política

EL MOMENTO ACTUAL

Ha despertado verdadera expectación la reunión ministerial. Hace días se viene susurrando que habrá crisis. Los motivos son de orden público. Pero el ministro de la Gobernación, señor Moles, negó terminantemente la especie. No obstante, se sigue hablando de ello, ya que al parecer desde aquella fecha, muy cercana por cierto, a ahora, se han producido nuevos y dolorosos hechos que la censura ha tachado con implacable rigor en unos sitios y en otros ha permitida la noticia. Se trata, por sí nos lo dejan decir, de una colisión habida en la provincia de Albacete, con motivo del asalto tumultuario a una finca, donde los asaltantes tuvieron bajas de consideración ante la colisión con la Guardia civil. Al parecer algunos partidos políticos extremistas han enviado delegados para que se informen de lo ocurrido y a costa de esa información, la minoría comunista ha anunciado, o piensa hacerlo en el primer día de semana parlamentaria, una interpelación al Gobierno, que éste aceptará o no aceptará, pero en todo caso se tomará tiempo para informarse debidamente, si es que no lo está ya, que es de suponer sea así.

En el Consejo de Ministros que, como martes, se celebra, ha de tratarse esta cuestión y otras no menos importantes. Los sucesos de Ecija son más graves de lo que en principio se supuso. Prieto ha dicho que escaparon con vida de milagro. Y "El Socialista" de hoy acusa sin emboscos al grupo de "Claridad". Prieto pesa mucho en las altas esferas gubernamentales. Ya el Gobierno llamó recientemente la atención del señor Largo Caballero sobre la pérdida de su hegemonía y control sobre la U. G. T., independientemente de los actos de Zaragoza, donde la C. N. T. no permitió que hablara ni un momento tranquilo el líder revolucionario.

Se cree que como consecuencia de todo lo ocurrido y de lo que está ocurriendo a diario, habrá un reajuste de Gobierno. El alcance de esta crisis se ignora de momento, pero no es difícil suponer que se van a reforzar las medidas de autoridad. En los Ministerios, en el Congreso, en todas partes se oyen las mismas palabras: así no se puede seguir. Y según todas las versiones, el Gobierno se dispone a que no se siga por este camino.

ALVAREZ DE LEÓN

La Delegación provincial de la Junta Nacional contra el Paro

SU CONSTITUCION

Ayer, a las cinco de la tarde, en el despacho del Gobernador civil de la provincia, se constituyó esta Delegación, que la forma el Delegado provincial del Trabajo, don Rafael Villa, y el ingeniero de Caminos, don Julián Muñoz Benito, con el Gobernador civil.

En concepto de auxiliar para la oficina se nombró a don Domingo Hernández, que es funcionario de la Oficina de Colocación Obrera.

La Delegación decidió dar el mayor impulso a los trabajos encomendados a ella, y para este fin se redactará una circular, que se insertará en el "Boletín Oficial" de la provincia, acordándose también dirigirse a los organismos nacional y provinciales que tengan relación con el problema del paro obrero, al efecto de decenar los trabajos con el máximo de rapidez y eficacia.

ESCRITOR FALLECIDO



El gran escritor burgalés Francisco Grandmontagne, muerto recientemente

"El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

NOTAS MILITARES

Ha sido aplazada la revista del general Molero Lobo

Para el día de ayer, como en nuestro último número decíamos, había sido fijada la revista de las fuerzas que guarnecen esta plaza, por el ex-entendido señor don Nicolás Molero Lobo, general de la División y ex ministro de la Guerra, habiendo llegado para asistir a dicho acto, el general de la brigada de caballería, señor Alcázar.

Se recibió un telegrama del señor Molero Lobo, aplazando la revista, que se anunciará oportunamente.

El general, señor Alcázar, visitó ayer el cuartel que ocupan las fuerzas del Regimiento de Caballería de Calatrava, siendo cumplimentado por su coronel, don Carlos Caballero, jefes y oficiales.

INSPECCION PROVINCIAL

Dirección general de Sanidad

Sección de Paludismo del Instituto provincial de Higiene. - Salamanca

A partir del día de esta publicación, se establece en el Pantano de Santa Teresa (La Maya), una consulta gratuita de Paludismo, que funcionará los martes, jueves y sábados, de nueve a doce. El médico encargado a este efecto corresponde a la Lucha Antipalúdica de la Dirección general de Sanidad. Es de sumo interés esta labor social en la zona de La Maya, tanto para los obreros que trabajan en el Pantano, como para cualquier otra persona que necesite de nuestro servicio, ya que por ahora a él puede asistir todo enfermo que padezca o se sospeche de paludismo, cuyo diagnóstico y tratamiento son completamente gratuitos.

Salamanca, 3 de Junio de 1936. El Inspector provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

ARMANDO SAAVEDRA

La proclamación de Eduardo VIII



Con gran pompa se ha celebrado en Londres la proclamación del rey Eduardo VIII. He aquí al rey de armas, comandante A. H. S. Howard, que leyó la proclamación ante el edificio de la Royal Exchange, acompañado por el Alcalde mayor de Londres

Madrid al día

TODO SIRVE PARA TODO

No puede negarse que estamos viviendo una época de realidades y que todo sirve para todo, sin que nadie llegue a sentir el menor respeto por la conservación de aquello que día a día va formando nuestra historia en los aspectos del arte o de la literatura. España siempre ha servido mucho desde por sus hombres ilustres en cuanto éstos han dejado el mundo y han ido desapareciendo sus huellas más cercanas. Parecía que desde hacía unos años se había iniciado una corriente, que estimábamos muy provechosa, para honrar a aquellas grandes figuras a las que debemos obras artísticas, literarias o científicas de una cierta envergadura. En ese sentido ya se había hecho algo. Persona de un fino gusto y de tan perfecto sentido histórico como el marqués de la Vega-Inclán, nos había dado en Toledo y en Valladolid, y más tarde, en Madrid, pruebas del culto que debía rendirse a pintores o escritores que dejaron sobre la tierra una bien marcada huella de su paso. Últimamente, por acuerdo oficial de la Academia Española se restauró y se habilitó la casa en donde vivió y murió Lope de Vega, para no sólo instalar en ella un museo topista, sino para llevar a sus aposentos un sentido de la época, re-ensalándose aquellas estancias de igual o parecida manera en que estaban en los días en que finó el tránsito humano del que con razón fué llamado "fenix de los ingenios".

critos en una prosa tersa e inconfundible, se conservara como una mansión digna de recuerdo y veneración. En Francia, en cualquier país más unido a sus celebridades nacionales, se siente una inima satisfacción por conservar lo que fué el marco en que se encerraron aquellos hombres que contribuyeron a su gloria. Y no solo esto lo hacen con figuras preeminentes como la de Hugo, sino hasta con escritores y artistas que no alcanzaron el pináculo de la gloria, pero que si fueron dichosos con merecer el respeto de sus conciudadanos.

Cada vez estamos más de acuerdo con la frase de que "quien no venera su historia es un espíritu de su escendencia". Nada más exacto. Y es que la historia fué la vida de nuestros padres y de nuestros abuelos, y es el sentido de una realidad ascendente, iluminada con los resplandores de gloria de un pasado. No, acusado en días más o menos lejanos, y debe guardarse para cuanto los rodeó el más fervoroso culto, haciendo que no desapareciera aquellos recuerdos de lo que fué su vida y que contribuyeron a sus obras. Esa casa de la calle de la Princesa, que habió la creadora insigne de tanto y tanto personaje que circular por sus novelas, debió de conservarse como algo que ya estaba dentro de nuestra historia literaria. Pero se ha ido. Y es que ya todo sirve para todo, sin que nada detenga la conveniencia de hoy por el respeto a lo de ayer. Parece que el signo de los tiempos modernos que se la dan de tan cultos y de tan civilizados, es ir contra la historia y la tradición, debiéndose dar cuenta de que si algo son y algo representan, es precisamente por esa historia y esa tradición.

JUAN DE ROCA

Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca

Para realizar el examen final de conjunto que preceptúa el artículo 37 del vigente Reglamento de Escuelas Normales, se cita a los alumnos aprobados en el tercer curso del Grado profesional, para que concurran a esta Escuela el próximo día 8 a las nueve de la mañana.

Salamanca, 3 de Junio de 1936. El director, Francisco Rodríguez.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Administrador de Correos, pesetas 10.405,29; don Juan Simón, 135.002,27; don Antonio Muñoz, 1.043,21; don Nicasio Villariño, 125; don Juan Guervós, 44,40; don Remigio Gil, 610,90; don Tomás Rodríguez, 2.532; don Juan de Taramona, 1.305; don Félix Sánchez, 1.249; y Jefe de Telégrafos, 4.566,11.

El Mundo de las Letras y el Arte

LA NUEVA CIENCIA POLITICA

Hay un conjunto de conocimientos que va adquiriendo creciente importancia y marcada afinidad recíproca. Nos referimos a la Política, la Economía y la Sociología, sectores del saber que encarnan sentido profundo de la vida, por lo mismo que en su perfección cifran las esperanzas de mejora de la Sociedad actual, conturbada por el desequilibrio entre lo moral y lo discurrivo.

Esas ciencias ofrecen, sin interferir sus respectivas objetivaciones, un sentido doctrinal que lleva a concordante eficiencia práctica. De aquí que a medida que se profundiza en su aplicación el fenómeno individual y social se perfilan sus características de simplificación y unidad.

Bajo la denominación genérica de nueva ciencia política incluimos esos trabajos de los cultivadores de las ciencias nombradas, tanto en el extranjero como en España, trabajos que cristalizan en la bibliografía respectiva. La producción de libros de tal índole acrece en los últimos años, siendo de señalarse que nuestro país, tan necesitado de la popularización de estos conocimientos, cuenta no sólo esas sus aportaciones vernáculas, sino las publicadas al extranjero, que tradúcese al castellano. Así se ha ido formando el que aparece ya como cuerpo bibliográfico capaz para enaltecer la industria del libro.

Los problemas de la lucha económica, de las finanzas, de las relaciones de los pueblos, de los fundamentos de la organización social y demás, tienen manifestación insuperada en una colección editada por la casa Gustavo Gili, con el cuidado en ella habitual. Así, el "Derecho Internacional Público", de Franz von Liszt, profesor de la U. de Berlín, que ha revisado el doctor Max Fleischmann, profesor de la U. de Berlín, y traducido por el doctor Miral, catedrático de la U. de Zaragoza, ofrece la mejor exposición de la materia, siendo apropiadísimo tanto para la iniciación como para la didáctica concienzuda de aquella. La "Paciencia Pública", de von Eberberg, traducida por el catedrático en la U. de Salamanca, Rodríguez Mata, constituye acabado estudio de las teorías de los gustos e ingresos públicos, de la ordenación de la Economía financiera y de la Deuda Pública, así como de la Hacienda de los Estados federales y de los cuerpos administrativos autónomos y su relación con la del Estado, contando referencias de España hechas por el traductor. En la "Economía Política", traducida por el catedrático don G. Gabriel Franco, su autor, von Kleinwachter, expone lúcidamente el concepto de la Economía nacional y la Economía Política, con sus aspectos de producción de bienes, circulación, valor y precio, dinero y crédito y teoría de la renta. Otras producciones meritisimas son: "La familia, el trabajo y la propiedad en el Estado", por Rossignol, profesor italiano de Sociología, y "El equilibrio de los continentes", por el diplomático don Mariano H. Cornejo.

Concepción Encinas Prieto, Francisco Díez Lugones, María Antón Escribano, Eliso García Sánchez, Francisca Sánchez Galache, Elena Riesco Pedraz y Juan Antonio Martín Vicente.

SELLOS DE ABISINIA



Modelo de sello que se ha puesto en circulación en Abisinia, con la efigie del rey Victor Manuel y con inscripciones en italiano y en árabe

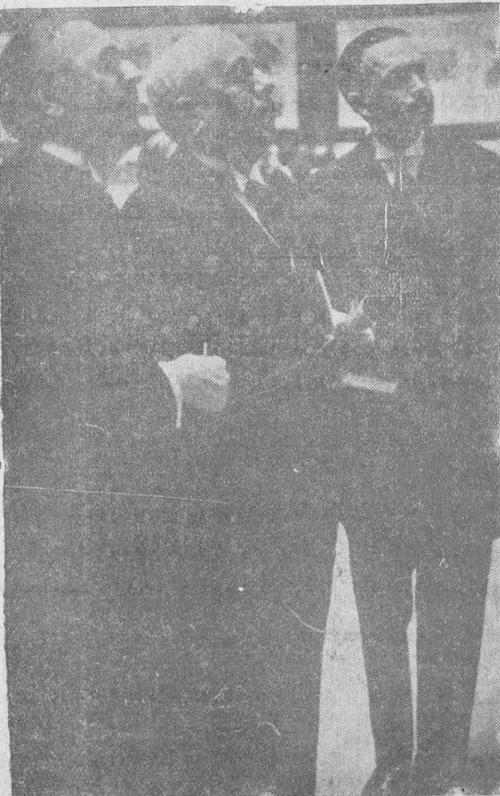
Una composición musical de don Hilario Goyenechea

Una composición musical de don Hilario Goyenechea

El prestigioso y reputado profesor de música de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy y de la Normal de Maestros, nuestro distinguido amigo don Hilario Goyenechea, acaba de componer una obra musical, titulada "Ave María".

Sabemos que el divo Miguel Fleita, a quien el autor ha mandado un ejemplar de la obra, le ha manifestado que le gustaba muchísimo y le enviaba una entusiasta y cordial felicitación. Dice también en la carta el señor Fleita, que tan pronto sus ocupaciones se lo permitan, la cantará en la primera ocasión que se le ofrezca. Felicitamos al señor Goyenechea.

UNA EXPOSICION DE ESTAMPAS JAPONESAS



S. E. el Presidente de la República, visitando la notable exposición de estampas japonesas, inaugurada en el Museo de Arte Moderno

Exámenes de fin de curso

ESCUELA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Han aprobado el Grado profesional, primer curso, los siguientes alumnos:

Angel Morán, Jesús Martín de Olmo, María de los Dolores Firmat Maldonado, Luisa Badiola, María Rincón, María Teresa Martín Martín, María Agustina de Vega, Leónides García, Agustín Bobo, Luis Domínguez Ingelmo, María Moreno, Ángela García, Rosalinda Vicente, Félix Borreguero, Enrique Sánchez, José Domínguez Guardado, María Agustina Sánchez Montero, María García Martín, Tomás Morán, María Madrazo, María Sánchez Pascual, José Torres Martín, Francisco Isidro Gonzalo, Catalina García, Carmen Martín Romero, Bonifacia González, María Boyero, Lorenzo González, Heliodoro Vicente, Daniel García, Antonio Prieto, Nieves Hernández, Agustín Viciza, Argemiro Castaño, Juan Antonio Gómez, Juan Jesús Sánchez García, Alonso Cruz, Angeles Hernández, Juan Antonio Campo y María Teresa Martín Sánchez.

Grado profesional (segundo). Manuel Sánchez Sorri, Justo Alonso, José Goyenechea, Manuel Méndez, Lorenzo Redondo, Manuel Cembranos Juanes, Juan Varas, Alfredo Ingelmo, Saturnino Bernat, Aurelia Ledesma, Manuel Rivas, Aniano Felipe, Alejandra Corona, María Riesco Pedraz, Miguel Martín Rodríguez, Agustín Álvarez, Desiderio González, Carmen Domínguez, Agustín Alonso, Jesusa Dávila, Manuela Hernández y Hernández, José Vicente Luengo, Antonio Martín Bares, Pedro Benito Iglesias, Benito Sánchez Álvarez, Jerónimo de Blas, Lorenzo Sánchez Hernández, Juan José Blanco, Sagrario Luengo Chillón, Luis Santos, Adoración Benito, Jesús Marcos, Modesto Hernández, Fabia Ramos, José Santos Gorzález.

Grado profesional (tercero). Aurora González Angoso, Modesta Muñoz de la Peña, María Madrugá, Luis Domínguez Cachorro, Isaac Rodríguez Martín, Matilde Rodríguez Conde, María de la

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

El certificado de estudios primarios

Por la mucha importancia que tiene y con objeto de que llegue a conocimiento de todos los interesados, a continuación publicamos la Orden del Ministerio dando las instrucciones para el cumplimiento del Decreto de 14 de Marzo último, advirtiéndose que esta disposición está en vigor para el curso escolar actual.

1. La organización de las pruebas para obtener el certificado de estudios primarios establecido por decreto de 14 de Marzo de 1936 corresponde a la Junta de Inspectores de cada provincia, de acuerdo con los preceptos de dicha disposición de la República y con las instrucciones que ahora se dictan.

2. Durante la primera quincena del mes de Junio de cada año los maestros nacionales remitirán al inspector de su zona una relación de los alumnos matriculados en su escuela que se hallen en condiciones de preparación para obtener el certificado de estudios primarios, a juicio del propio maestro, haciendo constar en ella su nombre y apellidos, fuera y lugar de nacimiento y profesión y domicilio de los padres de cada candidato.

De esta relación hará el maestro dos copias, una que expondrá al público a la puerta de la escuela y otra que archivará con los demás documentos oficiales.

3. Únicamente podrán figurar en dicha relación los escolares que reúnan las siguientes condiciones: a) Una formación suficiente a juicio del maestro para realizar las pruebas reglamentarias.

b) Cumplir la edad de catorce años antes del 31 de Diciembre de aquel en que se realiza la prueba, si no ha de ingresar en la enseñanza media, o haber cumplido diez años antes de 1.º de Septiembre, si aspira a pasar a dicho grado de la enseñanza.

c) Hallarse matriculado en la escuela y haber asistido regularmente a ella por lo menos durante el último curso.

Si procedieran de escuela distinta a la del maestro que ha de dar la relación, habrá de recabar la familia del aspirante un informe del maestro de la escuela pública en donde hubiera asistido el niño en el año anterior, a los solos efectos de lo preceptuado en este apartado.

Todos los documentos probatorios de las condiciones expresadas anteriormente quedarán archivados en la escuela formando el expediente personal de cada alumno.

4. Además de los maestros de las escuelas nacionales podrán remitir a la Inspección dichas relaciones los de las escuelas públicas, regionales, provinciales y municipales y los de Fundación benéfico-docente que suplan a las nacionales, siempre que en su funcionamiento cumplan los preceptos legales que les dá el carácter de escuelas públicas.

5. Para poder aspirar al certificado de enseñanza primaria, los alumnos que no concurren a ninguna escuela pública o los directores de los colegios que funcionen con la debida autorización, a que aquéllos asistan, deberán solicitarlo de la Inspección de Primera Enseñanza durante la primera quincena del mes de Junio, mediante la presentación de los documentos siguientes: a) Solicitud al inspector-jefe de la provincia.

b) Certificación del Consejo local o de la Alcaldía, haciendo constar nombre y apellidos, fecha y lugar de nacimiento del aspirante, domicilio de los padres y que figura en el censo escolar de la localidad al menos durante el año último.

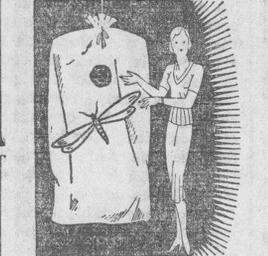
c) Certificación de un maestro de Primera Enseñanza visado por el inspector de la zona, garantizando que el aspirante posee la necesaria preparación para realizar las pruebas y que, ya asistiendo a un colegio privado autorizado legalmente, ya en su propio domicilio, al mínimo de escolaridad exigido a los alumnos de las escuelas públicas por el artículo primero del decreto de 14 de Marzo último, y de acuerdo con lo preceptuado en la regla tercera de esta orden ministerial. Estos certificados pueden ser individuales o colectivos para todos los alumnos de un colegio.

6. Para poder expedir estas certificaciones los maestros de enseñanza privada deberán tener su residencia en la propia localidad del alumno y hallarse inscritos en un registro que llevará la Inspección de Primera Enseñanza de la provincia, en que conste su filiación, tanto civil como profesional, y la reseña de su título. El visado del inspector será la garantía de que el maestro ha cumplido estos requisitos.

Donde no sea posible cumplirlos para las próximas pruebas, bastará con que el maestro privado presente a la Inspección los documentos probatorios de su residencia y su título profesional.

7. La Junta de inspectores, en la segunda quincena del mismo mes de Junio, celebrará las reuniones precisas para organizar la realización de las pruebas, previo el cumplimiento de lo dispuesto en

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"



el mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la Polilla, luz y polvo. Exija siempre el Saco Guardarropa "Siemprefino", único de papel impregnado (patentado). Cada Saco "Siemprefino" va provisto de un sello numerado de legitimidad, que lo distingue de otros SACOS INEFICACES POR SER DE PAPEL CORRIENTE. Ptas. 1,50 cada uno. Tamaño 160x70 cms. Peso 110 gramos. De venta en: Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 34; Siro Gay, Plaza Mayor, 38. Venta al mayor: C. E. P. A., San Baudilio (Barcelona).

Amplificadores para bailes y aparatos de Radio. De gran potencia, calidad y presentación, a precios económicos. - Venta al contado y plazos. CASA BERNARDI Pérez Pujol, 5. Teléfono 2023 SALAMANCA

las normas anteriores y ateniéndose a las siguientes.

8. Para los alumnos de las escuelas públicas las pruebas deberán realizarse en la localidad donde radiquen aquéllas, siempre que el número de aspirantes al certificado sea superior a treinta. Si no alcanzara esta cifra se agruparán las diversas escuelas y localidades próximas hasta reunir dicho número en una localidad céntrica a la que con más comodidad y menor costo puedan acudir los aspirantes.

9. La comisión examinadora para estas pruebas estará formada por el inspector o su representante, que será maestro nacional; el maestro de la escuela o del grado del aspirante o el director, si fuera graduado, y así lo acordase la Junta de maestros, y un director o maestro de la localidad designado por la Junta de inspectores.

Sólo en caso de imposibilidad justificada ante la Inspección Central podrá un inspector delegar la asistencia a las comisiones examinadoras de la zona. No deberá designarse, salvo casos muy justificados, ningún maestro o director de escuela de localidad distinta a aquellas en que las pruebas se realicen.

10. Las pruebas para los alumnos de enseñanza privada se realizarán en las capitales de cada partido judicial o Centro comarcal, a donde habrán de concurrir los aspirantes que residan en localidades pertenecientes a cada partido, para lo cual deberán ser citados, por lo menos, con ocho días de anticipación.

La comisión calificadoras de estas pruebas, que no hay inconveniente en que se realicen al mismo tiempo que las de los alumnos de escuelas nacionales cuando así convenga, estará formada por el inspector de la zona o maestro delegado suyo, con la misma limitación consignada en el párrafo segundo de la regla novena; un maestro nacional y un director de graduada a otro maestro de unitaria, si no la hubiera en la localidad, designados por la Junta de inspectores.

Además, podrá figurar con voz y voto el maestro privado que haya garantizado la capacidad del aspirante si así lo autoriza la Junta de inspectores.

11. Este organismo técnico hará, teniendo en cuenta al número de aspirantes de cada zona, la distribución del trabajo de las distintas comisiones, fijando la fecha en que cada una debe actuar y la localidad en que correspondía celebrar las pruebas. En todas las provincias se destinará la última quincena del curso para esta labor, considerándose éste prorrogado, sólo a estos efectos, hasta que se hayan terminado totalmente los trabajos.

12. Las pruebas a que habrán de someterse los alumnos que aspiran a poseer el certificado de estudios primarios serán los siguientes: a) Pruebas escritas.—a) Unas líneas al dictado. b) Una redacción original sobre un motivo propuesto por la Comisión, ilustrado con un dibujo libre o varios referentes al texto. c) Un sencillo dibujo al natural. d) Un ejercicio de cálculo aritmético-geométrico a base del empleo de las cuatro operaciones fundamentales en relación con el sistema métrico decimal.

Pruebas orales.—a) Lectura de un corto trozo literario, primero silenciosa y luego en voz alta, seguida de un resumen oral hecho por el alumno, que demuestre la comprensión de lo leído.

b) Breve diálogo encaminado a probar que los niños conocen y comprenden, al menos en su significado más elemental, los principios de la Constitución española citados en la Circular del Ministerio de Instrucción Pública de 28 de Marzo último. ("Gaceta" del 29). c) Unos minutos de conversación en que, a la vez que se aprecie la forma de expresión, vocabulario, etc., que posee el niño, descubra sus conocimientos en algunas de las siguientes amplias ramas del programa escolar: I. Los grandes tipos de seres naturales.—Seres que pueblan el espacio y que viven en la tierra. II. Los fenómenos más conocidos del mundo físico. III. Interpretación de mapas.—Las tierras, los climas y las gentes que habitan en nuestro globo. IV. Relaciones de dependencia de unos hombres y de unos pueblos con otros.—El derecho, la justicia, la ley. Cuando se trate de alumnos que dejan la Escuela antes de terminar el período de escolaridad para ingresar en la enseñanza media, realizarán las anteriores pruebas sin suprimir ninguna, debiendo disminuir la Comisión la intensidad y rigor de ellas.

13. Los aspirantes aportarán a la Comisión, por lo menos, sus cuadernos de trabajo del último curso, pudiendo hacerle la Comisión las preguntas que estime convenientes sobre su contenido durante el diálogo a que se refiere la letra c) de la regla anterior. La Comisión calificará el conjunto de estos ejercicios, declarando aptos o no aptos a los escolares y expidiendo el certificado a los primeros.

Si entre los escolares declarados aptos hubiese algunos, a juicio de la Comisión que se destacaran brillantemente en las pruebas, los someterá a otras complementarias demostrativas de que no fué el azar la razón del éxito, sino una especial capacidad, en cuyo caso se hará constar en la certificación la cualidad del superdotado.

14. Los alumnos que no hayan sido declarados aptos y todos aquellos que hayan terminado su escolaridad a la publicación de esta orden ministerial podrán presentarse en sucesivas convocatorias a la realización de las pruebas, siempre que un maestro nacional certifique su capacidad y su asistencia a las clases nocturnas de adultos con asiduidad al menos durante un curso.

15. Los documentos de la Comisión examinadora, los ejercicios realizados, etc., quedarán archivados en la Escuela pública donde figure el alumno, unidos a su expediente personal. Los relativos a los alumnos de Escuela privada se archivarán en la Inspección de Primera Enseñanza. 16. Para que tengan validez los certificados de enseñanza primaria tendrán que ser registrados en un libro especial que llevarán las Inspecciones provinciales. 17. La Dirección general de Primera Enseñanza editará los ejemplares necesarios del certificado de cultura primaria de los tres tipos reglamentarios: para los alumnos que terminan su escolaridad en la Escuela primaria, para los que habrán de pasar a la enseñanza media y para los que se consideren superdotados. Será enviado a cada Inspección provincial el número de certificados de cada una de las clases expresadas que se estime preciso para atender a las necesidades de la provincia, para lo cual se hará por el Inspector Jefe a la Inspección Central el pedido correspondiente durante la segunda quincena del mes de Junio. El certificado será expedido gratuitamente a los alumnos de las escuelas públicas, salvo el reintegro de 0,30 pesetas que preceptúa el artículo 4.º del decreto. Los alumnos de las Escuelas particulares, además del reintegro reglamentario, habrán de abonar dos pesetas por derechos de expedición. Con estas cantidades se hará un fondo en cada Inspección destinado a abonar los gastos de material de las distintas Comisiones calificadoras, previa la justificación necesaria. El sobrante, si lo hubiere, quedará depositado en la propia Inspección a los fines que autorice el Ministerio. El Inspector encargado de la Contabilidad de la Inspección llevará un libro en que consten los gastos e ingresos, y será directamente responsable con el Inspector Jefe de la administración del fondo que se forme y de la distribución de los ejemplares de los certificados que reciben del Ministerio. Entretanto se consignen en los presupuestos del Estado las cantidades precisas para atender a los gastos de impresión del certificado, quedan autorizadas las Inspecciones para acordar su edición, poniéndose de acuerdo para ello con los Ayuntamientos de cada provincia, ya que han de ser los niños de las Escuelas nacionales quienes han de

recibir a título gratuito dichos documentos.

18. Los certificados de enseñanza primaria se acomodarán a los modelos que se insertan a continuación de esta orden ministerial. 19. Los gastos que origine el desplazamiento de los Inspectores se abonarán con cargo a las consignaciones para dietas y locomoción, considerando dichos desplazamientos como visitas extraordinarias. A los maestros nacionales que tengan que salir de su residencia les abonarán sus gastos por esta vez los Municipios respectivos, poniéndose para ello a la orden del Inspector de la zona con la Alcaldía. 20. Las Juntas de Inspectores deberán elevar a la Inspección Central una sucinta Memoria en que expongan los resultados, dificultades y observaciones de las pruebas hechas en la provincia, al terminar la realización de éstas. 21. El Ministerio de Instrucción Pública podrá autorizar la celebración de pruebas para la obtención del certificado para los alumnos que aspiren al examen de ingreso en la enseñanza media durante el mes de Enero de cada año, siempre que alguna o algunas de las Inspecciones provinciales así lo reclamen por haberlo solicitado de ellas un número prudencial de aspirantes, durante el mes de Diciembre anterior.

MODELOS QUE SE CITAN MODELO NUMERO 1 Don., maestro nacional y secretario de la Comisión Escolar examinadora de...

Certifico: Que... natural de... de... años de edad, alumno de enseñanza..., ha realizado las pruebas para la obtención del Certificado de Estudios Primarios y ha sido declarado apto como resultado de dichas pruebas.

Y para que conste, expido el presente Certificado, que le concede los derechos determinados en la legislación española, con el visto bueno del Inspector de esta Zona, en... a... de 193... V.º B.º: El Maestro El Inspector, Secretario, MODELO NUMERO 2 Don., maestro nacional y secretario de la Comisión Escolar examinadora de...

Certifico: Que... natural de... de... años, alumno de enseñanza..., ha realizado las pruebas reglamentarias para la obtención del Certificado de Estudios Primarios, y ha sido declarado apto para realizar el examen de ingreso en la Enseñanza media.

Y para que conste, expido el presente Certificado, que le concede el derecho a realizar dicho examen, con el visto bueno del Inspector, en... a... de 193... V.º B.º: El Maestro El Inspector, Secretario, MODELO NUMERO 3 Don., maestro nacional y secretario de la Comisión Escolar examinadora de...

Certifico: Que... natural de... de... años, alumno de enseñanza..., ha realizado las pruebas reglamentarias para la obtención del Certificado de Estudios Primarios, y ha sido declarado apto como resultado de dichas pruebas, mereciendo la calificación de superdotado.

Y para que conste, expido el presente Certificado que le concede los derechos preceptuados en las disposiciones vigentes y que en lo sucesivo se dicten, consignando el visto bueno del Inspector de esta Zona, en... a... de 193... V.º B.º: El Maestro El Inspector, Secretario, Certificado de alumno superdotado.

recibir a título gratuito dichos documentos.

18. Los certificados de enseñanza primaria se acomodarán a los modelos que se insertan a continuación de esta orden ministerial. 19. Los gastos que origine el desplazamiento de los Inspectores se abonarán con cargo a las consignaciones para dietas y locomoción, considerando dichos desplazamientos como visitas extraordinarias. A los maestros nacionales que tengan que salir de su residencia les abonarán sus gastos por esta vez los Municipios respectivos, poniéndose para ello a la orden del Inspector de la zona con la Alcaldía. 20. Las Juntas de Inspectores deberán elevar a la Inspección Central una sucinta Memoria en que expongan los resultados, dificultades y observaciones de las pruebas hechas en la provincia, al terminar la realización de éstas. 21. El Ministerio de Instrucción Pública podrá autorizar la celebración de pruebas para la obtención del certificado para los alumnos que aspiren al examen de ingreso en la enseñanza media durante el mes de Enero de cada año, siempre que alguna o algunas de las Inspecciones provinciales así lo reclamen por haberlo solicitado de ellas un número prudencial de aspirantes, durante el mes de Diciembre anterior.

MODELOS QUE SE CITAN MODELO NUMERO 1 Don., maestro nacional y secretario de la Comisión Escolar examinadora de...

Certifico: Que... natural de... de... años de edad, alumno de enseñanza..., ha realizado las pruebas para la obtención del Certificado de Estudios Primarios y ha sido declarado apto como resultado de dichas pruebas.

Y para que conste, expido el presente Certificado, que le concede los derechos determinados en la legislación española, con el visto bueno del Inspector de esta Zona, en... a... de 193... V.º B.º: El Maestro El Inspector, Secretario, MODELO NUMERO 2 Don., maestro nacional y secretario de la Comisión Escolar examinadora de...

Certifico: Que... natural de... de... años, alumno de enseñanza..., ha realizado las pruebas reglamentarias para la obtención del Certificado de Estudios Primarios, y ha sido declarado apto para realizar el examen de ingreso en la Enseñanza media.

Y para que conste, expido el presente Certificado, que le concede el derecho a realizar dicho examen, con el visto bueno del Inspector, en... a... de 193... V.º B.º: El Maestro El Inspector, Secretario, MODELO NUMERO 3 Don., maestro nacional y secretario de la Comisión Escolar examinadora de...

Certifico: Que... natural de... de... años, alumno de enseñanza..., ha realizado las pruebas reglamentarias para la obtención del Certificado de Estudios Primarios, y ha sido declarado apto como resultado de dichas pruebas, mereciendo la calificación de superdotado.

Y para que conste, expido el presente Certificado que le concede los derechos preceptuados en las disposiciones vigentes y que en lo sucesivo se dicten, consignando el visto bueno del Inspector de esta Zona, en... a... de 193... V.º B.º: El Maestro El Inspector, Secretario, Certificado de alumno superdotado.

ZAMORA AL DIA Desde Berrocal de Huebra

La Hiniesta y El Vermo. Zamora ha visto rota en el año de gracia que corre—si es que a lo que corre se le puede llamar gracia—su más bella tradición; su fiesta predilecta.

La incomparable romería de La Hiniesta en el bosque de Valorio, ha pasado este año casi desapercibida.

¿Qué zamorano dejaba otros años de ir a Valorio a comer la chafanfa clásica, a bailar, a mendrarse, a entregarse a toda clase de expansiones honestas?

Creo que sólo los enfermos y los que guardaban luto, y... aún de estos últimos, muchos iban a escondidas.

Este año, no sé a qué se habrá debido el fenómeno, pero la gente se quedó en casa, quedando la bella y tradicional fiesta reducida a su más mínima expresión.

¡Pobre Hiniesta, que era la ilusión, la fiesta esperada por todos los zamoranos!

Muchos años la estropea el tiempo y... ¡oh, sarcasmo!, el lunes fué un día espléndido.

También quedó rota la tradición de llevar la Virgen de la Concha al pueblo de La Hiniesta para celebrar la función religiosa, no pasando a caer la tarde cuando regresaba a Zamora por el bosque de Valorio, entre el bullicio de los miles de romeros.

El Arrabal de San Lázaro celebró el martes su fiesta principal, la Virgen del Vermo, y los miles de habitantes no vieron pasar por las calles del populoso barrio la imagen de su "Panadera", como ellos llaman a la Virgen del Vermo.

A alguno se le habrá agriado el típico arroz con leche, que campea durante la fiesta.

Amigos míos: Los tiempos mandan, y parodiemos al poeta: "Todos en él pusimos nuestras manos."

Como zamorano que ama a su pueblo, veo y escribo estas cosas con verdadero dolor; pues lo último que pierde un pueblo son sus tradiciones, y aquí...

"Aquí termina el sainete, perdonad sus muchas faltas." A. MOSTAJO

SE NECESITAN oficiales carreteros y un herrero que estén prácticos, en el taller de Camilo Rodrigo, en Arcediano. 3-3

ANUNCIO a mi clientela y público en general, que los mejores embutidos se venden CASA DE ROMUALDO VEGA. Chorizo curar, puro de cerdo, escogido, 9,50 kilo; idem tripa estrecha, 8 idem; idem mezcla, primera, escogido, 6 idem; idem segunda, 4 idem; lomo en tripa, escogido, 10,50 idem; garbanzos finísimos, 0,70 idem; alubias blancas, 0,70 idem; aceite de la Sierra, verdadera, 1,40 litro. Otros artículos, precios convencionales. Comprando en esta casa ahorrará usted dinero. No confundirse: Travesía Pinzones, número 11. 4-a-4

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS 1.500.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo del Puero, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candelada, Cañaverall, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraz de la Vera, Lumbrales, Mirajadas, Penaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de la Calzada, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra. FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFILIALES: BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA Capital: Ptas. 25.000.000 BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO Capital: Ptas. 20.000.000 BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN Capital: Ptas. 20.000.000 BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON Capital: Ptas. 10.000.000 BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA Capital: Ptas. 3.000.000 OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario. Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Desuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Desuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes de Banco, Bolsa y Cambio, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

La fiesta de la Esperanza. Si bien es cierto que los acontecimientos de la aldea o pueblo son, obstatante, computarse uno más, cual es la fiesta tradicional que en loor a la imagen predilecta celebrase en cada pueblo, máxime cuando es sólo una vez al año. Constituyen tales días, sobre todo para quien se dedica a las duras faenas de labrar el suelo, siendo esclavos de la gleba, un paréntesis de soñaz y esparcimiento.

El último de Mayo y primero de Junio, y a la Virgen de la Esperanza la ha celebrado con todo esplendor y boato este pueblo de Berrocal, enclavado en lo más céntrico de la región del Huebra, y pueblo que, aunque no se exhiba en las columnas de los periódicos por asuntos como éste o similares, más que de "gundás a ciruelas", no por eso carece de hechizos y alicientes. Ya la víspera se nota una gran animación y se disparan ininidad de cohetes.

El primer día de la fiesta, el popular tamborilero Ricardo recorre las calles entonando la más selecta diana de su variado repertorio, con lo cual, dándose la gente por avisada, y ataviándose con sus mejores trajes y galas se dispone a partir, a las diez de la mañana, para la ermita, donde se alberga la susodicha virgen.

Distra la ermita próximamente un kilómetro del pueblo, y es delicioso el panorama que hasta la misma y en sus alrededores se ofrece: una rimbombante verde esmeralda salpicada de florecillas de los más diversos colores, y un cortejo de pajarrillos, con sus melodiosos trinos, casi ocultos en la fronda de los árboles, nos obsesquian, recreándonos la vista y alegrándonos el corazón y más allá el ganado forrajando con sus bramidos y badojeo una especie de elegía bucólica.

Llegados al lugar del santuario se echan al vuelo las campanas del mismo, también se echan las de la alegría, dando principio la misa solemne, oficiada por el reverendo párroco de este pueblo, don Benedito Sevillano, siendo contestado por un coro de cantores del mismo. Seguidamente se organiza una nutrida procesión, llevando la virgen las jóvenes más devotas.

Terminado el acto religioso regresamos al pueblo con el fin de comer. Una vez saciado el apetito, vamos otra vez cerca de la ermita, donde el elemento joven, a los acordes del típico tamboril, había de rendir culto a Terpsicore. Y como dijo el poeta:

"Pisando sobre la pradera y el verde manto de la esperanza, suene la gaita, ruede la danza."

Hasta que se extinguen los últimos resplandores del día, en que tornamos al pueblo para cenar. Después de cenar sigue el baile en el salón de Simón, marcándose los bailarines al compás del organillo hasta las primeras horas de la madrugada, retirándonos a dicha hora para entregarnos a Morfeo.

Al día siguiente—o mejor dicho, el mismo día ya—se reanuda, muy de mañana, el baile en el citado salón, habiendo a la vez algunas partidas de calva y a eso de tirar de la oreja a Jorge, esto se prolonga—a excepción de la calva—durante todo el día y parte de la noche con los consiguientes "altos en el camino".

A las fiestas dieron realce extraordinario las muchísimas bellas señoritas que concurren. Por tener que incurrir involuntariamente en omisiones, no enumero nombres. Les deseo únicamente, a los mozos, que se les conserve ese humor tan festivo y alegre.

De sociedad. Con motivo de la citada fiesta, hemos tenido el gusto de saludar a don Luis Palomero, competente médico de Martín del Río, y su familia; a la muy afable señora doña Rosario Criñán, madre de la joven, bella y culta maestra nacional de este pueblo, señorita Jesús Avila, y al inteligente también maestro nacional de Coca de Huebra, don Constantino Rodríguez. DANIEL MARTIN Berrocal de Huebra y Junio de 1936.

EN CANDELARIO se vende un edificio de nueva construcción, con vivienda independiente para dos familias, adaptándose también para Colonia escolar o Sanatorio, con todas las comodidades de higiene, rodeado de pinos y árboles frutales, dándose facilidades para el pago. Informará, en dicha villa, don Cristino Prieto Estévez, secretario del Ayuntamiento. 18-a-6

VENDO CASA, Gran Vía, con jardín, cuarto de baño y espaciosas habitaciones. Orientación: saliente, mediodía, norte y poniente. Informes, Enrique Iglesias, Variillas, 7. 18-a-3

¿COMO SE HACE EL ARROZ CON LECHE? ¿QUE REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INGRESAR EN HACIENDA? ¿DE QUE FORMA SE CONSTRUYE UN APARATO DE RADIO, POTENTE Y ECONOMICO? ¿CUAL ES LA BIOGRAFIA DE MUSSOLINI? ¿EN QUE CONSISTE LA TEORIA DE LA RELATIVIDAD? ¿CUANTOS AÑOS HACE QUE SE RETIRO "GUERRITA"? ¿QUE ES LA ESTRATOSFERA? ¿HAY ALGUN MEDIO EFICAZ PARA EXTERMINAR LOS MOSQUITOS? ¿CUANDO SE ESTRENO "JUAN JOSE"? Cuantas preguntas se le ocurren a usted, no precisamente por capricho, sino por la ininidad de dudas que el vivir cotidiano plantea, nosotros las contestaremos, amplia y documentadamente. Sin duda alguna, cuanto nosotros le contestemos podrá usted contestárselo también... pero nosotros poseemos un gran archivo y disponemos de una amplísima red de colaboradores y, claro está, lo que usted tardaría varios días, tal vez varias semanas, en averiguar, nosotros podemos saberlo con toda amplitud en pocas horas, cuando no en pocos minutos. Pregúntenos, pues, cuanto le convenga saber, por complicado que sea, y seguidamente le contestaremos, en pliego franqueado como carta. Bastará para ello con que a su pregunta acompañe CUATRO PESETAS EN SELLOS DE CORREOS, y la dirija a CONSULTORIO UNIVERSAL. - Paseo de la Fuente Fargas. - BARCELONA ADVERTENCIA IMPORTANTE.—CONSULTORIO UNIVERSAL no facilita horóscopos, ni predice los números que han de salir premiados en la Lotería, ni incurre en engaños y paparruchas por el estilo, y se reserva el derecho a no dar por recibidas aquellas cartas cuyo contenido demuestre que sus firmantes no han comprendido el carácter absolutamente serio y honesto de su organización.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los blancos abrigos veraniegos

¿Nunca os habéis fijado en el fresco aparente de las telas blancas? Cuando en la noche estival se levanta el airecillo fresco que acaricia la piel de los brazos desnudos, compensándonos del excesivo calor del día, la agradable sensación del momento nos invade por completo. Deseamos que ese airecillo continúe, querremos sentirnos envueltas en él de una manera total. En la terraza del cine, en la pista de baile, de la piscina, en el paseo donde los árboles robustos se mantienen erguidos, como centinelas que guardaran de peligros nuestro recreo, ese refrescar nocturno se recibe con un suspiro de satisfacción.

Peró, a veces, el airecillo sutil continúa. Su temperatura se hace sentir sobre nuestra carne y anhelamos algo con que cubriéndonos de su caricia insistente. Es la mejor hora. Nada nos haría abandonar el paseo, el baile o el cine. Y, sin embargo, un escalofrío nos recorre suavemente todo el cuerpo. Necesitamos un abrigo. Ligero, flexible, todo lo tenue que se quiera, pero un abrigo. Y entonces, acude a nuestra imaginación el color blanco como el más apropiado al momento.

El abrigo blanco no abriga, sino que defiende. No acumula calor, como sus hermanos invernales, concebidos para combatir las pertinaces bajadas del termómetro, sino que impide a ese airecillo estival, que se apodera de nosotras y nos venza.

La impresión que produce al que lo contempla es, como apuntábamos en la pregunta con que comienzan estas líneas, de aparente frescor. Con él nos sentimos dispuestas a no dejar el sitio que tantas satisfacciones nos produce.

Así lo han comprendido los grandes modistos y así lo han llevado a la práctica. Para este verano, en los días que necesitamos "algo para echarnos encima" tenemos ya, avolado por la moda, el abrigo blanco.

¿Telas a emplear? En las colecciones de verano que hemos visto en nuestro reciente viaje a París, se repiten, como elemento primordial en la confección, el piqué, el lino y el cheviote. Todas ellas ligeras, suaves... y frescas.

En cuanto a los modelos, los hay variados y abundantes. Verá Borea presenta un trescuartos en lino blanco con solapas corrientes, cerrado por grandes botones de porcelana decorada; gorriño en forma de boina, un poco inclinado hacia adelante y lazo azul marino intracostado, está hecho con el mismo tipo que el abrigo. Lo exhiben las maniqués de Verónica Borea sobre un vestido sencillo de crepé de china negro. Lucien Lelong propone un "sastre" en lana blanca; la chaqueta con solapas corrientes, corta, entallada y muy sencilla, está bordeada de cinta negra que ribetea asimismo los dos

bolsillos oblicuos que la adornan.

Maimbocher, a su vez, presenta un modelo lindísimo de abrigo, corto y amplio, sin cuello ni solapas, cuyas bocamangas y grandes bolsillos se componen de tres carteras superpuestas. Este original y elegante abrigo está confeccionado en piqué de algodón blanco, de grueso dibujo. Le acompaña un sombrerito de paja blanca ligera y alas cortas, cuya copa queda rodeada de una estrecha cinta negra que termina en un lazo detrás. Este vestido se exhibía sobre traje negro con grandes chorreras blancas, ribeteadas de negro sobre el pecho.

También es de Maimbocher otro abrigo de piqué de algodón, de más fino dibujo y línea más sobria. Es un tres cuartos con solapas redondas y tres bolsillos con cartera; completamente recto, se abre por medio de cuatro botones forrados de la misma tela. Abrigo éste de una suprema elegancia, pero para el cual se requiere una figura alta y esbelta extraordinaria. Lo acompañaban un canotier muy inclinado a la derecha, de paja negra y guantes también negros. Era exhibido sobre un vestido liso de lanilla negra.

Heim ha confeccionado un abrigo muy lindo en lino natural, amplio y sin solapas, cuya única sujeción es un enorme lazo color naranja y que cierra el cuello. Se ha presentado asimismo, sobre vestido liso negro.

Por último, apuntamos el abrigo que ha lanzado Paray. Mejor sería darle el nombre de chaqueta. Está confeccionado en piqué blanco y no llega más que hasta las caderas. Su forma amplia y vuela, viene a ser como una estilización de las blusas clásicas de los labradores españoles. Un lazo no excesivo lo sujeta en lo alto del pecho.

Podríamos citar otros muchos modistos, como Paquin, Krizé Ceed, etc., que han mostrado en sus colecciones una buena cantidad de estos abrigos blancos de verano, que en una noche determinada nos han de preservar de aquel airecillo fresco y sutil que glosábamos en los primeros párrafos.

¿Verdad que es agradable ponerse un abrigo blanco veraniego? — MARIA DE ANTIBES.

VIAJES

Han llegado: De Plasencia y Trujillo, después de examinar en los Institutos respectivos, nuestro distinguido amigo don Victoriano Lucas.

SEPELIO

Ayer, a las once de la mañana,

Dr. R. Ramos Fernández
Catedrático de enfermedades de la infancia
Consulta de doce a dos
Azafranal, 38, 2.º izqda.
TELEFONO, 2163

ENRIQUE MARTIN BRIZUELA
Plaza de la Libertad, número 11. — Teléfono 2118. — Salamanca
TALLER DE ELECTRICIDAD
Instalaciones y reparaciones eléctricas, con absoluta garantía, reparación de cazos, planchas, hornillos y aparatos eléctricos. — Abonos para la conservación de instalaciones. — Servicio permanente. — Proyectos y presupuestos para edificios de nueva construcción.

DR. DOMINGO LEDESMA (Cirugía general; Niños)
DR. L. BUENO (Matriz; Partos)
DR. MADRUGA (Medicina general; Análisis)
Consulta de especialidades a las ONCE
SANCHEZ BARBERO, MUM. 2, PRAL. TELEFONO 2140

La obra más documentada en materia culinaria, a la vez que amena y sugestiva
LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA
Excelencias — Amenidades — Historias — Retecarios
por
DIONISIO PEREZ
(Post-Thebussem)
Presidente honorario de la Asociación Profesional de Cocineros de Cataluña
OBRA POSTUMA
Prólogo de **ALBERTO INSUA** Precio: 5 PESETAS
De Venta en la Administración de este Periódico

Continúa la venta de cristal a precios asombrosos

- Servicio de noche..... 0,95
- Servicio para fresa, lavafrutas y postre, siete piezas, por..... 4,25
- Servicio licorero, fino, tallado..... 2,65
- Aparatos de luz, para mesa, con instalación..... 5,00
- Servicio cervicero..... 5,00
- Servicio para helado, tallado, pie color, siete piezas, por..... 10,00
- Lavafrutas varios colores..... 0,60
- Ensaladera cristal, muy grande..... 4,75
- Vinagreras gemelas..... 2,95
- Vasos para agua, desde..... 0,30
- Vasos para vino, cuatro vasos, por..... 0,95
- Jarras de un litro, asa negra..... 0,95
- Saleros, tapa bakelite..... 0,45
- Esprime limones..... 0,85
- Azucareros varios colores..... 0,95
- CRISTALERIAS 25 PIZAS..... 5,00
- Vajillas, cristal tallado, pie de color desde 20,00

Y muchísimos artículos más en **Almacenes JESUS RODRIGUEZ LOPEZ** PLAZA MAYOR, 33 y 34

se celebró en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, el funeral por el alma del que en vida fué nuestro querido amigo, ilustrísimo señor don Ricardo Acosta Blasco (d. e. p.). Acto seguido el dicho funeral, tuvo lugar la conducción de los restos mortales del fallecido al cementerio y a los dos actos asistió numeroso y distinguido acompañamiento, que testimonió con su presencia las relaciones y afectos que en nuestra ciudad contaba el finado. La presidencia en el funeral y en el entierro fué presidida por el hijo del fallecido, don Jacinto Acosta García, a quien acompañaban varios familiares, que, después de despedir el duelo en la Puerta de San Bernardo, continuaron hasta el cementerio, donde recibió cristiana sepultura el cadáver. Reiteramos el pésame más sentido a toda la familia doliente, especialmente a la desconsolada esposa doña Engracia García Antibes, y a su hijo, nuestro querido amigo el médico titular de Campillo de Llerena (Badajoz), don Jacinto Acosta García.

VARIAS

Definitivamente, mañana, viernes, y según nuestras noticias, marchará ya de Salamanca el que fué nuestro Delegado de Hacienda de la provincia, don Agapito Velasco y su distinguida señora. Saldrá de Salamanca, a las ocho de la mañana, y nosotros reiteramos una vez más nuestro sentimiento por la ausencia de tan probado funcionario como buen amigo. —Procedentes de la Habana, donde residen, han llegado a nuestra ciudad, nuestros buenos amigos y queridos paisanos, don Donato Ingelmo, su esposa doña Inés García; su bella hija, la señorita Concepción Ingelmo, y don Abilio Ingelmo, con su monísima hija Mary.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a don Abilio Ingelmo, prestigioso industrial de la Habana, y presidente que fué durante mucho tiempo, de la Colonia Salmantina, de cuyo centro trae un saludo para todos los salmantinos.

Sean bien venidos los estimados paisanos, que han querido pasar una temporada en su tierra natal. —Equipos de novios, Viñuela.

Información municipal

INGRESOS EN EL DIA 2 DE JUNIO

Recaudador señor Díez, 4.800 pesetas.
Fielatos, 2.988,25.
Matadero, 389,36.
Mercado, 493,85.
Total, 8.671,46.

GANADO SACRIFICADO EN ESTA FECHA

Reses, 14.
Corderos, 52.
Termeras, 11.
Cerdos, 2.
Total, 79.

EXTRAVIO.—En la dehesa de Otero del Trebol se ha extraviado una yegua, blanca, cerrada, con cuarda en las dos patas. Su dueño, Julián López, en Calvarrasa de Arriba.

Doctor Alonso Hernández Oculista
PLAZA DEL MERCADO, 7 (bajando a San Julián)
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Julio Pérez Marín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. — Teléfono 1303

Medias Taki
LAS MEJORES
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

EXAMENES DE INGRESO

Se convoca para examinarse de ingreso el día 5 de Junio, a las nueve de la mañana, a los alumnos que tienen por número de matrícula desde el 201 al 250, y para el día 6, a la misma hora, desde el número 251 al 300.
Salamanca, 3 de Junio de 1936.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

- Nacimientos**
María Luz Casado Rivas y Manuel Calles Fraile.
- Defunciones**
Secundina Montero Esteban, de veinticinco años.
- Matrimonios**
Angel Pereña Tejada con María Antonia Conde Ventura.

LOS CINES

Ayer, en el Liceo, comenzó la temporada de verano (...), según anunciaban los programas, porque en realidad, se hacía casi necesario haber encendido la calefacción.

El programa semi-documental, estaba integrado por varios noticiarios y rollos de dibujos sonoros y en tecnicolor, destacando uno de la serie "Metro", pleno de buen humor.

En la segunda parte, se proyectó una película titulada "La hija del barrio", otro tema de su plantación de personalidad, bien interpretado por la bellísima Sally Eilers.

—En Bretón, se estrenó una película, titulada "Gloria que mata", en la que se resucitan algunas escenas del malogrado diestro Manolo Granero, realizadas con no mucha fortuna.

Y en Moderno, sigue el éxito de "Morena Clara".

De Escorial

También en nuestro pueblo se ha dejado sentir el latigazo del hambre en los obreros, y a tal extremo ha llegado la necesidad y falta de trabajo, que se han visto obligados a declarar la huelga para recabar de los Poderes públicos el remedio inmediato de su lamentable situación.

Triste fué el espectáculo que presenciáramos ayer en Escorial, desde las seis de la mañana hasta bien entrada la noche, un centenar de hombres, jóvenes los más, y agobiados todos por la necesidad, paseaban cabizbajos por las calles del pueblo pidiendo a voz en grito pan, trabajo, libertad y justicia.

La Comisión gestora pasó aviso del estado de huelga a la Guardia civil de Linares, personándose dos parejas, cuya intervención no fué precisa por el buen comportamiento que supieron guardar los obreros. Se mandó un telegrama al Gobierno civil, exponiendo el conflicto y hoy, martes, han salido para Salamanca, a entrevistarse con el señor Gobernador dos miembros de la gestora y otros tantos de la Sociedad obrera, de cuya entrevista esperamos felices resultados.

Gracias a la buena intención y a los nobles sentimientos de la Comisión gestora, la huelga está resuelta provisionalmente, pues a expensas del erario municipal se ha concedido trabajo a los obreros, remediando de este modo las necesidades más perentorias de las familias más humildes.

Por si alguien ignorase las pretensiones de los declarados en huelga, y para que nadie pueda llamarse a engaño, debe advertirse que aspiran a conseguir la subvención necesaria para la construcción de un camino vecinal entre Escorial y Candura, cuyo proyecto está aprobado desde 1928; piden, además, la roturación de la dehesa enclavada en este término municipal, y la concesión en arriendo colectivo de la finca de Moraleja.

Hago votos fervientes para que los obreros puedan conseguir sus pretensiones, con lo cual, volverá a los hogares la paz y la tranquilidad.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido una larga temporada, la respetable señora doña Pura Navarro Sánchez, esposa del encargado de la luz eléctrica en Escorial, donde después de saludar a su familia en Frades, vendrá a fijar su residencia. Bienvenida.

EL CORRESPONSAL

GUADANADORAS Y SEGADORAS, nuevas y de ocasión, las mejores marcas, precios de ganga. Informará, José Montero, Gran Capitán, 4.

FIESTA RELIGIOSA

LOS "KOSTKAS" DESPIDEN EL MES DE MAYO

El día 30 de Mayo celebramos los Estanislao Salmantinos la tradicional despedida del "mes de Mayo", con tanto esplendor como en años anteriores.

Por la mañana, a las ocho y media, misa y comunión general, a la que asistimos la mayor parte de los congregantes, acompañados de nuestras madres, tomando el "Pan de los Angeles", de manos de nuestro padre director.

Por la tarde, a las seis y media, el salón de actos de la Ciercía ofrecía un hermoso aspecto.

Después del Rosario y el "Mes de las Flores", dió comienzo la velada. Comienzan unos simpáticos pequeños deshojando unos flores poéticas a los pies de María, lo cual, es maravillosamente ejecutado por Ramón L. Acedo, Emilio Hernández, Jesús Cornejo, Rafael García, Luis Albarrán y Serafín Gil, que con gran sencillez recitaron unos versos siendo objeto de cariñosos aplausos.

A continuación, Francisco Ríos recita una bellísima alegoría con entonación y serenidad, los congregantes premian su valor con ovaciones.

Unas rimas de Lope de Vega son interpretadas por los niños Luis San Román y Eduardo Jiménez, que causaron nuestra delicia con su gracioso lenguaje y simpáticos ademanes.

Al vice-prefecto le toca el turno y sube al estrado en medio de grandes aplausos. Con voz grave y reposada Francisco Corrales recita la composición del "Angelus". "Mañana y tarde" es interpretado por Ernesto M. Viñas y José Luis Hortal, que cosecharon innumerables aplausos por su buen decir y serenidad.

Unas estrofas de la composición a María Inmaculada de nuestro poeta Gabriel y Galán declamadas con acierto y sentidas con fuego por el congregante Luis Hernández hace vibrar nuestra alma al ponerlos en contacto con la hermosura de María sentida en tierras salmantinas.

"El cantario del Ave María" tierra historia puesta en verso por el padre Luis Herrera S. J. tuvo dedicado eco en nuestros corazones al ser interpretadas por el dulce decir de Jesús Sánchez, que tuvo pendiente al público durante su declamación, y para despedida, el niño José María Brusí nos emocionó con unos inspirados versos dedicados a los "kostkas" por don Mariano Arenillas.

Terminó el poético y espiritual acto con la renovación y consagración a nuestra Reina y Madre por todos los congregantes y familias.

No queremos terminar esta reseña sin dar las gracias a la sección de Madres de Congregantes por los dulces con que nos obsequiaron.

Al día siguiente, día 31, tuvo lugar la imposición de medallas y jura de la bandera de los nuevos congregantes.

DELEGADOS E INSPECTORES

de Trabajo. Inmediata convocatoria. No se exige título. PREPARACION a cargo del señor Arán, ex-Delegado. 40 pesetas mes. Textos. Folleto con detalles, gratis. ACADEMIA "EDITORIAL REUS". Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—Madrid.

MOTORES, GERARDO MIÑAMBRES.—Eléctricos, a aceites pesados y a gasolina, las mejores marcas, desde 1/8 a 50 HP., para accionar bombas, molinos, tornos, amasadoras, sierras, reparaciones, montajes. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Tenencia de armas

El 5 de Mayo último practicó la Guardia civil un registro en la casa que habita en Arabayona, Felipe Garabaya Chamoso y halló una pistola que en la misma tenía, sin estar provisto de la licencia ni guía correspondiente.

Por el indicado hecho fué procesado el Felipe Garabaya y para ser juzgado compareció ayer ante el Tribunal.

Le acusó el abogado fiscal señor González Serrano como autor de un delito de tenencia ilícita de armas y pidió que se le condenase a la pena de un año, un mes y once días de prisión menor, accesorias y pago de costas.

El defensor, señor Martín de las Cuevas, sostuvo que no existía el delito calificado y que en todo caso el procesado no podía ser considerado como sujeto que ofreciera peligrosidad de ninguna clase, solicitando en el primer supuesto la absolución y en el segundo que se le condenase a la pena señalada por la ley en su grado mínimo.

Informaron las partes, con el fin de razonar sus pretensiones.

El Tribunal dictó sentencia, condenando al Felipe Garabaya Chamoso, de acuerdo con las pretensiones del defensor, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Otra tenencia de armas

Se celebró también el juicio oral de la causa motivada por el hecho de que el 5 de Mayo próximo pasado, en Ledesma, el procesado Rogelio Martín Valiente usó fuera de su domicilio un revólver sin marca de fabricación, para cuyo uso carecía de guía y licencia.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal señor G. Serrano y considerando autor al procesado de un delito de tenencia ilícita de armas, solicitó que se le condenase a la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión menor, accesorias y pago de costas.

Actuó en defensa del procesado y sustituyendo al señor Cimas, el letrado señor García Miguel, que alegó no existía el delito calificado, por lo que le pidió la absolución o en otro caso que, no considerándosele peligroso, se le impusiera la pena señalada por la ley en su grado mínimo.

El Tribunal dictó sentencia condenándole en los informes.

Razonaron las partes sus pretensiones al Rogelio Martín Valiente a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

EL LICDO. SALVADERA

Lea usted EL ADELANTO.

Dr. Manuel Martínez Gómez
Ex-residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio
Rayos X. Radiografías en general
Consulta a las 11 y a las 3
GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta. a las 12-Teléf. 2016.

SE VENDEN PERSIANAS

EN EL ANCHO Y LARGO QUE SE NECESITE
Clase superior y precios económicos.
Se entregan confeccionadas y se sirven a domicilio.
Comercio de Emilio Pérez
CALLE DE SAN JUSTO NUM. 23. - SALAMANCA

Fincas Rústicas

Declaraciones de transmisión de dominio de fincas catastradas
SE VENDEN EN LA

Librería NUÑEZ
RUA, núm. 21

LOS CONFLICTOS SOCIALES Y LOS SUCESOS DEL DIA

A pesar de los esfuerzos del Gobierno para evitarla, hoy se declarará la huelga de mineros y de la fábrica de armas de Asturias

En un Bar, en Sevilla, es muerto a tiros el Director de aquella Prisión provincial, y en Santander es también muerto un maestro de escuela.-También es víctima de un atentado el director de "La Región,"

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

En el Ministerio de Industria y Comercio se busca una fórmula para evitar la huelga minera de Asturias

Se ha tropezado con inconvenientes insuperables para aceptar las peticiones de los obreros, y hoy se declarará la huelga

INAUGURACION DEL CURSO DE HIGIENE ESCOLAR

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción Pública manifestaron que en el día de ayer, había tenido lugar en la Escuela Normal de Maestros del Hipódromo de Madrid, el acto inaugural del curso de higiene escolar.

Pronunció unas palabras de salutación a los alumnos, el director general de Primera Enseñanza, que destacó en su intervención el interés del Ministerio de Instrucción Pública, por todo cuanto se refiera, que sea expresión de la cultura biológica, se extiendan y perfeccionen en las provincias españolas.

Seguidamente, el doctor Oliver Cobeña, explicó la primera lección del programa, que fue, en síntesis, una visión panorámica del significado de la Higiene escolar y unas normas acerca del sentido moderno que debe darse a esta especialidad vinculada a las más altas funciones educadoras de la escuela.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió en audiencia militar a los tenientes generales don Ricardo BURGUEO y don Enrique BARREIRO del Riego; generales de división don José SÁNCHEZ OCAÑO y don Juan GARCÍA GÓMEZ CAMINERO; comandante de la armada, don Pedro ARAYOLA POSADILLO, general de la armada, don Juan MANUEL TAMAYO; generales de brigada, don Julio BRAGAROT PASCUAL y don Cándido PARDO GONZÁLEZ; coroneles, don Francisco ESPAÑOL, don Alfonso MATEO CAMPOS y don Pablo MARTÍNEZ ZALDIVAR; tenientes coroneles, don Paulino FERNÁNDEZ MARTOS, don Félix HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y don Manuel GÓLMEY TERRIENTE; y comandantes, don Enrique MALLONADO MEER y don José RODRÍGUEZ MEDEL.

EL SEÑOR ALBORNOZ VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO. - AUDIENCIA MILITAR

El presidente del Consejo permaneció toda la mañana en el Ministerio de la Guerra, despachando con los generales jefes del departamento.

A las diez y media de la mañana, el señor Casares Quiroga se trasladó a la Presidencia del Consejo, donde recibió la visita de don Alvaro de Albornoz.

A las doce y media de la mañana, el señor Casares Quiroga regresó al palacio de Buenavista, donde recibió la siguiente audiencia militar:

Generales señores López Gómez, Pando, Urbano Palma y Rodríguez (don Alejandro); coroneles, señores Canderín, González Peláya y Moreno Luque; tenientes coroneles, señores López de Hoyos, Colmuyo, Peire, Azcárate y Reus; comandantes, señores Huertas y Gil; comandante médico, señor Sierra; auxiliar administrativo, don Mariano Villalta, acompañado de una comisión, representando a la primera y segunda sección de la inspección auxiliar de subalternos del ejército.

CONTINUA EN EL MISMO ESTADO LA HUELGA DE LOS OBREROS DE ASCENSORES Y CALEFACCION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Tafall, recibió a los periodistas, manifestando que el conflicto de los obreros de ascensores y calefacción continuaba en igual estado.

Se trata de un pleito antiguo de cuando era ministro el señor Anguera de Sojo, ocupando la subsecretaría del Ministerio de Trabajo el señor Ayats, en cuya fecha, por los diferentes organismos de trabajo se iniciaron los oportunos expedientes, en los cuales se estimaban justas las peticiones de los obreros referentes a la jornada y al aumento horario de diez céntimos.

A pesar de haber informado favorablemente todos los citados organismos, el señor Ayats dictó una orden en contra de dichos fallos, y al amparo de ello los patronos se niegan ahora a atender esas justas demandas.

Respecto a los camareros, como ustedes saben, trabajan normalmente todos los de la U. G. T., continuando en huelga los de la Confederación Nacional del Trabajo que anoche celebraron una asamblea y acordaron dirigirse a sus compañeros de la U. G. T. para que se hiciera con rapidez la selección de aquellos obreros que se estiman verdaderamente indeseables y entonces los de la Confederación reanudarán el trabajo.

EL PRESIDENTE DEL SINDICATO MINERO, DON AMADOR FERNANDEZ SE ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO. - LAS PETICIONES MINERAS

Madrid.—En la mañana de hoy se celebró una entrevista en el Ministerio de Industria y Comercio, entre el presidente del Sindicato Minero asturiano, don Amador Fernández y el ministro de dicho departamento.

En esta entrevista se trató de la situación creada en la cuenca minera con motivo de las peticiones que formula el Sindicato de Obreros Mineros de Asturias y se estudiaron diversas fórmulas para ver si podía solucionarse el conflicto.

A pesar de la buena voluntad del ministro de Industria y Comercio, se tropezó con inconvenientes que era difícil evitar, y en vista de

Para resolver definitivamente estas cuestiones, la Comisión volverá a reunirse mañana a las once de la mañana.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. - SE TRATO DE LOS SUCESOS DE YESTE

Madrid.—Desde las once de la mañana, hasta la una de la tarde, estuvo reunida en una de las secciones del Congreso la minoría socialista. A la salida, el secretario del grupo, señor Llopis, facilitó la siguiente referencia:

—La minoría socialista se ha reunido esta mañana bajo la presidencia de don Francisco Largo Caballero. La reunión se ha consagrado íntegramente a tratar de los luctuosos sucesos ocurridos en Yeste, a cuyo lugar acudieron en los primeros momentos los diputados Prats y Muñoz de Zafra, por la minoría, y por la Federación de Trabajadores de la Tierra respectivamente.

Después de escuchar las amplias informaciones que estos dos com-

pañeros ofrecieron a la minoría tratando de los antecedentes de los sucesos y de la forma en que se produjeron éstos y de intervenir en la discusión varios diputados, se acordó plantear esta cuestión en el salón de sesiones cuanto antes, desde luego en esta misma semana, para lo que se pondrá de acuerdo con el Gobierno a fin de que éste señale el día en que tendrá lugar la interpección por los sucesos de Yeste, que tan dolorosamente han impresionado a la clase obrera.

ANUNCIO DE UNA INTERPELACION SOBRE LA SITUACION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Madrid.—El diputado de la minoría de la Ceda, señor Madariaga, ha anunciado al ministro de la Gobernación una interpección sobre la situación social en la provincia de Toledo.

ENTREVISTA DEL SEÑOR LARGO CABALLERO Y EL DIPUTADO COMUNISTA SEÑOR MITJE

Madrid.—Esta tarde celebraron una entrevista el señor Largo Caballero y el diputado comunista señor Mitje.

Después de esta entrevista, este último manifestó: —He tenido un cambio de impresiones con el señor Largo Caballero y hemos tratado de los puntos que han de ser abordados en la interpección que se dirija al Gobierno sobre los sucesos de Yeste.

Respecto a otros puntos, nada se concretará hasta que se reúna el Comité central del Frente Popular, que será posiblemente esta tarde, a las siete.

DICE EL SEÑOR CALVO

Madrid.—El señor Calvo Sotelo, refiriéndose a la interpección anunciada por los comunistas y a la reunión verificada por los socialistas, en la que también acordaron dar estado parlamentario a los sucesos de Yeste, manifestó: —No me explico por qué el Gobierno tarda tanto en aceptar esta interpección, pues yo, que soy un simple mortal, tengo datos suficientes para formar juicio de lo que ha ocurrido en Yeste.

CONFERENCIA LOS SEÑORES CASARES Y PRIETO

Madrid.—Al llegar el señor Casares Quiroga a la Cámara, conferencia brevemente con el señor Prieto en el despacho de ministros.

AL TERMINAR LA REUNION

Madrid.—Terminada la reunión de los representantes del Frente Popular, visitó al Presidente del Consejo el jefe de Izquierda Republicana, señor Domingo, quien dijo a los periodistas que habían hablado de varios asuntos del Partido de Izquierda Republicana.

GRUPOS DE OBREROS INTENTAN ASALTAR UNA FINCA. LOS PROPIETARIOS SE DEFIENDEN MATANDO A UNO E HIDIENDO A DOS

Málaga.—Se acaban de recibir noticias del pueblo de Alora dando cuenta de que a primera hora de la tarde nutridos grupos de obreros intentaron asaltar una finca enclavada en las inmediaciones de dicha localidad. Sus moradores se defendieron a tiros y resultó muerto uno de los asaltantes y gravemente heridos otros dos,

Sevilla.—Esta noche, alrededor de las nueve y media, en una bodega llamada Sanlúcar, establecida en la calle Álvarez Quintero, se hallaba el director de la prisión provincial, don Celestino Avezuela, de cincuenta y cinco años, que habitualmente se reúne allí con varios amigos, entre los que figura el dueño del establecimiento.

A la hora mencionada, penetraron en la bodega tres individuos, que pidieron al hijo del dueño unos vasos de cerveza.

Cuando el muchacho se agachó tras el mostrador para coger las botellas, los desconocidos se volvieron y sacando sendas pistolas, dispararon sobre el señor Avezuela, que se hallaba sentado con su tertulia de espaldas al mostrador. Junto a él estaba el administrador, segundo jefe de la prisión, don Siro López.

El señor Avezuela fue alcanzado por siete balazos en el bocajarro, uno de los cuales le atravesó la cabeza. Los agresores se dieron rápidamente a la fuga, ignorándose si alguien les guardaba la retirada en la calle.

La víctima fue trasladada inmediatamente a la Casa de Socorro de la calle Rosario, donde los médicos tuvieron que limitarse a certificar su defunción.

Se desconoce en absoluto la filiación de los agresores, y se ignoran los móviles del atentado, pues el señor Avezuela no había sido objeto nunca de amenaza alguna.

En la Casa de Socorro y en la bodega se personó el Juzgado y la policía, procediendo a instruir las oportunas diligencias.

Una hora después del suceso, el administrador de la prisión, don Siro López, se dio cuenta de que tenía sangre en un pie y pudo comprobar que una de las balas le había producido una herida de rodadura en una tibia. Fue asistido en la misma Casa de Socorro.

UN JOVEN Y UN NIÑO HERIDOS POR UNOS DISPAROS

Málaga.—Esta noche, en ocasión en que transitaban varios jóvenes por la calle de los Convalcantes, un grupo que les perseguía hizo varios disparos contra ellos, resultando herido Joaquín Montejó Herrera, de veinticuatro años y el niño José Gallego Campos, que en aquellos momentos se hallaba jugando en la citada calle.

Los que componían el grupo agresor se dieron a la fuga y las

víctimas fueron trasladadas a la Casa de Socorro del distrito de la Merced, donde se les asistió de sendas heridas en la pierna izquierda, calificándose el estado de ambos de pronóstico reservado.

Una vez asistidos de primera intención, fueron trasladados al Hospital civil, donde quedaron.

Se comunican de Olmeda de Jadraque, que los vecinos de Palazuelos venían trabajando en unas salinas del primer tercio de dichos pueblos, cuyos vecinos y los de Bujalacayado querían ser los únicos que trabajaran allí.

Así las cosas, fue requerida la Guardia civil del puesto de Simón para que garantizase la libertad de trabajo y fue enviada a las Salinas una pareja.

Cuando los hombres de Olmeda de Jadraque y de Bujalacayado se retiraban de aquéllas, después de discutir con los trabajadores de Palazuelos, acudieron las mujeres de Olmeda en actitud levantisca, excitando a los hombres a agredir a las parejas de la benemérita.

Los guardias hicieron fuego y cayó una mujer con un muslo atravesado. El marido y un sobrino de esta mujer, acudieron corriendo en su auxilio, pero los guardias, creyendo que se dirigían contra ellos, dispararon de nuevo, hiriendo a ambos en los brazos.

El capitán de la Guardia civil ha marchado al lugar del suceso para instruir diligencias.

La mujer herida ha ingresado en el hospital de Sigüenza, donde se halla en grave estado.

UN MAESTRO MUERTO A TIROS

Santander.—Esta tarde, a las siete menos cuarto, en la calle de la Florida, esquina a la Alameda primera, fue muerto a tiros Pedro Cea, maestro, de 45 años, domiciliado en la calle de Pizarro, número 6.

Ingresó en la Casa de Socorro, donde se le apreciaron una herida de arma de fuego en la región paraxilar izquierda y otras en el vientre.

Los ánimos se encuentran excitadísimos.

UN PETARDO EN EL DOMICILIO DE LA U. G. T.

Zaragoza.—A las diez de la

El cadáver no ha sido identificado.

EL OCTAVO DIA DE HUELGA

Gijón.—Al cumplirse hoy el octavo día de huelga en el ferrocarril de Langreo, el Sindicato Nacional Ferroviario ha dado a conocer una nota oficiosa, en la que dice que reunido el Comité Ejecutivo de la Zona de Langreo, estudió el desarrollo del conflicto planteado en aquel Consejo Obrero, y acordó, caso de no intervenir energicamente las autoridades, declarar la huelga general ferroviaria en toda la provincia.

MIENTRAS DURE LA HUELGA, NO SE ABRIRAN LOS ESTABLECIMIENTOS

Gijón.—La huelga general planteada en Candás continúa en el mismo estado.

Los comerciantes han acordado no abrir los establecimientos mientras dure el conflicto.

Los trenes del ferrocarril de Carreño pasan de largo por Candás. Desde hoy, se ha prohibido la entrada de los productos del campo y de la leche.

Les usted EL ADELANTO

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El Juzgado de Instrucción de Málaga ha marchado al citado pueblo instruyendo las diligencias de rigor.

Ha ordenado el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Se han concentrado en el citado pueblo fuerzas de la Guardia civil y de Asalto.

LAMENTABLES SUCESOS

Asesinato del Director de la cárcel de Sevilla y de un maestro nacional en Santander.-Unos disparos hieren a un joven y a un niño en Málaga.-Estalla un petardo en el domicilio de la Unión General de Trabajadores de Zaragoza. Una mujer y dos hombres heridos en un motín, en Olmeda de Jadraque

UNOS PISTOLEROS ASESINAN AL DIRECTOR DE LA PRISION PROVINCIAL DE SEVILLA

Sevilla.—Esta noche, alrededor de las nueve y media, en una bodega llamada Sanlúcar, establecida en la calle Álvarez Quintero, se hallaba el director de la prisión provincial, don Celestino Avezuela, de cincuenta y cinco años, que habitualmente se reúne allí con varios amigos, entre los que figura el dueño del establecimiento.

A la hora mencionada, penetraron en la bodega tres individuos, que pidieron al hijo del dueño unos vasos de cerveza.

Cuando el muchacho se agachó tras el mostrador para coger las botellas, los desconocidos se volvieron y sacando sendas pistolas, dispararon sobre el señor Avezuela, que se hallaba sentado con su tertulia de espaldas al mostrador. Junto a él estaba el administrador, segundo jefe de la prisión, don Siro López.

El señor Avezuela fue alcanzado por siete balazos en el bocajarro, uno de los cuales le atravesó la cabeza. Los agresores se dieron rápidamente a la fuga, ignorándose si alguien les guardaba la retirada en la calle.

La víctima fue trasladada inmediatamente a la Casa de Socorro de la calle Rosario, donde los médicos tuvieron que limitarse a certificar su defunción.

Se desconoce en absoluto la filiación de los agresores, y se ignoran los móviles del atentado, pues el señor Avezuela no había sido objeto nunca de amenaza alguna.

En la Casa de Socorro y en la bodega se personó el Juzgado y la policía, procediendo a instruir las oportunas diligencias.

Una hora después del suceso, el administrador de la prisión, don Siro López, se dio cuenta de que tenía sangre en un pie y pudo comprobar que una de las balas le había producido una herida de rodadura en una tibia. Fue asistido en la misma Casa de Socorro.

UN JOVEN Y UN NIÑO HERIDOS POR UNOS DISPAROS

Málaga.—Esta noche, en ocasión en que transitaban varios jóvenes por la calle de los Convalcantes, un grupo que les perseguía hizo varios disparos contra ellos, resultando herido Joaquín Montejó Herrera, de veinticuatro años y el niño José Gallego Campos, que en aquellos momentos se hallaba jugando en la citada calle.

Los que componían el grupo agresor se dieron a la fuga y las

víctimas fueron trasladadas a la Casa de Socorro del distrito de la Merced, donde se les asistió de sendas heridas en la pierna izquierda, calificándose el estado de ambos de pronóstico reservado.

Una vez asistidos de primera intención, fueron trasladados al Hospital civil, donde quedaron.

COLISEUM. Hoy 1.00 PESETA BUTACA. Programa metro grandioso presenta a Magde Evans y Paul Lukas en la grandiosa producción LA EDAD INDISCRETA. Una página arrancada de la vida. MAÑANA, EN EL COLISEUM VIERNES DE GRAN MODA. Una película española que supera a todas las presentadas hasta ahora por

BRETON. -Hoy ULTIMO DIA de la gran producción española, titulada Gloria que mata ¡GRANERO! Poema cinematográfico en tres épocas. Fandanguillos cantados por Palanca y el Señorito

MODERNO. -Hoy BUTACAS: 1,50 y 1,25. Último día definitivamente Currito de la Cruz. Magistral interpretación de los grandes artistas. Antonio Vico, Elisa Ruiz Romero, Carmen Vance, Anónimo García "Maravilla". ULTIMAS Y DEFINITIVAS EXHIBICIONES

TARAMONA. -Hoy Sin ninguna otra prórroga último día de la grandiosa producción MORENA CLARA interpretada por Imperio Argentina y Miguel Ligero. Hoy, 29 y 30 exhibiciones. Ultimas y definitivas. - Precios - TARDE... 1,75 NOCHE... 1,50

ES MI HOMBRE VALERIANO LEON

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS SE CELEBRA UNA SESION AGITADA

El Negus llega a Londres, donde se le recibe con entusiasmo y curiosidad y el mariscal Badoglio hace su entrada en Roma

La sesión nocturna de la Cámara se dedicó a ruegos y preguntas.-Hoy se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional.-Noticias de última hora

noche, ha estallado un petardo en la puerta de la casa número 2, de la calle de Estévez, donde están instalados los domicilios sociales de la U. G. T., del Partido Socialista y de Izquierda Republicana.

La explosión ha sido formidable y las puertas de entrada han sido violentamente arrancadas por el artefacto.

prestaba servicio de vigilancia en una calle próxima, detuvo instantes después a tres sujetos que huían, a uno de los cuales fue ocupada una pistola con municiones.

(Se promueve un gran escándalo). El SR. CALVO SOTELO añade que el proyecto que se discute tiene su origen en la sentencia dictada a favor de una persona a quien se acusaba de ser poseedora de balas "dum dum".

de constantes alborotos y campañillazos que impiden oír al orador. Este dice al ministro de Justicia que el tipo de dictador no le va a su señoría.

El Negus desembarca en Southampton y llega a Londres

Southampton.—A las trece ha enfilado en el puerto el trasatlántico "Oxford", a cuyo bordo se encuentra Haile Selassie, emperador de Abisinia.

EL MINISTRO DE ETIOPIA SE ENTREVISTA CON EL NEGUS

Southampton.— Cuando el trasatlántico "Oxford" atracó al muelle, mister Martín, ministro de Etiopía, acompañado del personal, se aproximó a la escala del buque, subiendo él solamente la pasarela de abordaje para saludar al Negus, sin que le fuese permitida la entrada a ninguna otra persona.

Seguidamente el emperador recibió a Mr. Martin, que vestía uniforme de diplomático, pasando a continuación a un salón reservado, donde celebraron una entrevista.

DESEMBARCA LA FAMILIA IMPERIAL Y MARCHA A LONDRES

Southampton.— La familia imperial de Etiopía permaneció a bordo del "Oxford" hasta que desembarcaron el resto de los pasajeros, el equipaje y varias cajas conteniendo gran cantidad de piezas de oro.

Se afirma que la suma de 22.000 libras esterlinas fué cambiada por barras de oro.

El Negus llega a Londres.

Y LE RECIBEN 10.000 PERSONAS. - UNAS PALABRAS DEL EMPERADOR. - ¿ASISTIRAN LOS DIPLOMATICOS A UNA RECEPCION EN HONOR DEL NEGUS?

Londres.— A las cuatro y cincuenta minutos de la tarde han llegado a la estación de Waterloo, procedentes de Southampton el Negus y su séquito.

La multitud, de varios miles de personas, ha hecho al rey de reyes un recibimiento verdaderamente regio. La multitud, entre la que se veían muchos negros, se agolpaba en las calles próximas a la estación.

El público londinense pudo contemplar por primera vez al Negus y su familia a través de las ventanillas del coche "pullman", en el que había hecho el viaje desde Southampton, cuyas mesas estaban totalmente cubiertas de flores.

Una vez terminados los vitores de la multitud, el rey de reyes, que vestía amplia capa negra, sobre túnica blanca y llevaba el hongo en la mano, escuchó los discursos de bienvenida de varios simpatizantes.

Haile Selassie contestó con un breve discurso: "He venido a Londres—dijo—confiado en que se hará justicia y aprovechado esta oportunidad para expresar mi gratitud al pueblo británico por su simpatía y consideración."

La suave voz del Negus revelaba la emoción que le embargaba ante el cordial recibimiento.

Nuevamente fué aclamado por la multitud al subir al automóvil.

grandes carteles con retratos dando la bienvenida al emperador.

Se calcula en más de diez mil personas la muchedumbre congregada a lo largo del trayecto. El ministro de Etiopía en Londres, doctor Marín, ha creado al ministerio de Negocios Extranjeros una situación un tanto delicada al enviar invitaciones al Cuerpo diplomático y otras distinguidas personalidades para asistir a una recepción en honor del Negus, el sábado por la noche.

El embajador de Italia Dino Grandi, no ha sido invitado. En los medios políticos de Londres se habla de si las invitaciones enviadas por el doctor Marín serán aceptadas por varios diplomáticos acreditados en Londres, en vista de los intentos que se realizan actualmente para mejorar las relaciones anglo-italianas.

La creencia general es que la mayoría de ellos aceptarían la invitación porque la Sociedad de Naciones continúa reconociendo a Etiopía y porque las invitaciones han sido hechas por el ministro etíope y no en nombre del Negus, quien según se dice en los medios diplomáticos, residirá de incógnito en Londres.

Se cree también que las invitaciones han sido enviadas a varios destacados funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores los cuales están enfrentados con el delicado dilema de ofender a Italia o de rechazar la invitación, cosa que puede ser considerada como falta de cortesía.

Los observadores políticos creen que podrá resolverse este delicado problema, asistiendo a la reunión algunos funcionarios de inferior categoría en representación del ministerio de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña.

El mariscal Badoglio llega a Nápoles

SE LE RECIBE CON GRAN ENTUSIASMO Y SALE PARA ROMA

Nápoles.—El mariscal Badoglio ha llegado a este puerto, a bordo del "Arborea" procedente de África Oriental, a las nueve y media de la mañana.

Fuó recibido por una enorme multitud que le vitoreó con entusiasmo.

Le esperaban a su llegada el príncipe heredero y el subsecretario de Colonias, señor Lessona, que le dieron la bienvenida en nombre del rey y de Mussolini.

LA LLEGADA DE BADOGGIO A ROMA

Roma.—Una enorme muchedumbre y el señor Mussolini han dado una entusiasta bienvenida al mariscal Badoglio a su llegada aquí, en tren procedente de Nápoles.

Al apearse del tren, el mariscal vestía uniforme del servicio colonial.

El duque le abrazó afectuosamente y regaló un ramo de flores a la señora de Badoglio que había acompañado a su esposo en la última parte de su viaje desde Nápoles a Roma.

Una alarma infundada en Murcia

FUERZAS DE ASALTO Y ELEMENTOS CIVILES RODEAN Y VIGILAN UN CUARTEL

Murcia.—Anoche, a las doce y media, destacados elementos socialistas se personaron en el Teatro Circo, donde se proyectaba sesión cinematográfica. Aprovechando uno de los descansos de la película, hicieron señas a los correccionarios que se hallaban ocupando diversas localidades, para que abandonaran el local y les siguieran.

Esto causó determinada extrañeza entre los asistentes, toda vez que...

SESION DE LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

Una agitada sesión con motivo de discutirse el proyecto creando un Tribunal especial para exigir responsabilidades a jueces y magistrados

Se aprueba el plan de obras y excavaciones del Tesoro Artístico Nacional: Igualmente se aprueba un dictamen de Hacienda sobre revisión de concesiones hechas a particulares de bienes pertenecientes al Patrimonio de la República

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio. Hay muy pocos diputados en los escaños.

El SR. AIZPUN consume un turno de totalidad en contra del dictamen. Estima incompleto el proyecto.

(Las derechas protestan enérgicamente y las izquierdas replican con fuertes dicterios. El presidente deja oír la sirena y los diputados siguen llamándose farsantes, mamarrachos, etc.)

ORDEN DEL DIA

En primer lugar, se aprueban los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades; uno, proponiendo la admisión al ejercicio al cargo de diputado del socialista, señor Subert, y los señores López Malo, Lasso y Alvarez Mendizábal, y otro, sobre los casos de los diputados de la Confederación Española de Derechas Autónomas, señores Gosálvez y Casanova.

Afirma que hasta que el artículo 97 de la Constitución no se cumpla, no estará garantizada la independencia de jueces y magistrados. Añade que lo que mueve al ministro al traer este proyecto no es simplemente un espíritu de justicia. El proyecto, además de ser incompleto, incumple el artículo 99 de la Constitución, en el que se establece que la organización del Jurado encargado de entender en las responsabilidades de los jueces y magistrados, será regulada por una ley especial.

El SR. CALVO SOTELO consume otro turno en contra. Opina que esta semana va a ser una semana de pasión. El proyecto sometido a la deliberación de la Cámara nacerá decrepito y vivirá raquítico y afortunadamente desaparecerá de la legislación española antes de lo que vosotros esperáis. De algún tiempo a esta parte venis empeñados en aprobar leyes de excepción para una clase de ciudadanos. Esta ley que se trae aquí ahora es también de excepción y ha sido elaborada precipitadamente por el ministro de Justicia con el auxilio de algunos magistrados.

EL PLAN DEL TESORO ARTISTICO NACIONAL

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, sobre el proyecto de ley de ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de terrenos con destino a monumentos del Tesoro Artístico Nacional.

El SR. GOMARIZ interrumpe: ¿Y los traslados de jueces acordados por el señor Casanueva? El SR. AIZPUN replica: Yo no tengo que ver con eso ahora; a su debido tiempo hablaremos de lo que su señoría quiera.

El SR. TABOADA, agrario, pronuncia palabras que no se oyen desde la Tribuna, pero que percibe el ministro de Justicia, puesto que de pie replica enérgicamente: ¡Lo que su señoría dice es mentira! (Escándalo).

REVISION DE CONCESIONES DE BIENES DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre proyectos de ley de revisión de concesiones hechas a particulares de bienes pertenecientes al Patrimonio de la República.

El orador estima que es absurdo encarar de determinar la responsabilidad judicial o criminal de jueces y magistrados a un tribunal especial, que puede estar formado por dos arquitectos, dos ingenieros y otros dos ajenos en absoluto a la disciplina jurídica.

El SR. CALVO SOTELO reanuda su discurso y la SRA. IBARRURI, comunista, interrumpe: Estamos hartos de jueces venales que metan en la cárcel a los trabajadores y absuelven a los fascistas.

EL TRIBUNAL ESPECIAL PARA EXIGIR RESPONSABILIDAD A JUECES Y MAGISTRADOS

Se abre discusión sobre un dictamen de la Comisión de Justicia, al proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidad a los jueces y magistrados.

El SR. MARTIN DE NICOLAS, por la Comisión, lamenta que ésta no pueda aceptar la propuesta del señor Canals.

El SR. CALVO SOTELO continúa impugnado el proyecto. La sesión transcurre en medio de constantes alborotos y campañillazos que impiden oír al orador.

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 3 de Junio de 1936

Table with financial data including 'MONEDA EXTRANJERA', 'EFECTOS PUBLICOS', and 'VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES' with columns for item names and prices.

que más de veinticinco individuos destacados socialistas abandonaron el cine, lo que produjo una gran inquietud por parte del público que había observado el hecho.

Poco después, en la ciudad, se observaron grupos pequeños de comunistas y socialistas, que luego fueron congregándose en el Paseo de la Glorieta y en las proximidades del cuartel de Jaime el Conquistador, donde se aloja el Sexto Ligero de Artillería.

Puesta en movimiento la autoridad, jefes y oficiales de Asalto, vistiendo de paisano, recorrieron los puntos estratégicos de la población, hasta llegar al citado cuartel, que estaba rodeado por más de seiscientos socialistas y comunistas, en actitud, al parecer, vigilante.

A la una y media de la madrugada, se dio conocimiento al gobernador civil de la inquietud existente, y éste, se puso en comunicación con el comandante militar de la Plaza, quien, lo hizo a su vez, con el coronel jefe del ya mencionado regimiento.

Por los elementos socialistas y comunistas se tenía la sospecha de que en la pasada noche se pudiera dar un caso de sublevación o asalto en el cuartel de Artillería, y tal sospecha púsose en conocimiento del coronel.

Este bajó de sus habitaciones, formó a la guardia y emplazó varias ametralladoras en el patio del cuartel en previsión de cualquier incidencia.

Pero, afortunadamente, nada ocurrió. Todo se debía a indicios y sospechas que no tuvieron confirmación alguna. El coronel quedó durante toda la madrugada en el cuartel y fué reforzada la guardia, y el jefe y oficiales de Asalto, con las fuerzas de auxilio y los centenares de socialistas y comunistas abandonaron las proximidades del cuartel convencidos de que nada había de cuanto se había sospechado.

No obstante ello, se siguió prestando estrecho servicio de vigilancia con la fuerza gubernativa, que en la madrugada del día de hoy salieron con armamento. Como el hecho aconteció durante la madrugada el vecindario apenas si lo ha conocido. Unicamente los periodistas, en acedho hasta las seis de la mañana, han podido asistir al desarrollo de esta incidencia, como se observará, sin importancia alguna.

El director de Seguridad sale en una avioneta para Zaragoza

Y SE VE OBLIGADO A ATRRIZAR A CUATRO KILOMETROS DE SORIA

Zaragoza.—El Director general de Seguridad, señor Alonso Mallol, había anunciado que llegaría esta tarde a Zaragoza en una avioneta, que había salido de Madrid a las dos y diez minutos de la tarde, con dirección a esta ciudad.

Como pasara el tiempo y el aparato no llegaba, las autoridades, creyendo que había ocurrido algún accidente, comenzaron a inquietarse.

Transcurrieron unas horas en esta incertidumbre hasta que el Gobernador de Zaragoza llamó telefónicamente al de Soria, por si el aparato había tenido que dirigirse a aquella capital, por algún contratiempo atmosférico.

En aquel momento llegaba al Gobierno civil de la capital castellana el señor Alonso Mallol, quien por teléfono, dijo al Gobernador de Zaragoza que cerca de Ateca, una tormenta obligó a cambiar el rumbo, dirigiéndose a Soria y viéndose obligados a aterrizar en un campo a cuatro kilómetros de la ciudad.

El señor Alonso Mallol ha decidido regresar a Madrid.

¿Los abisinios emprenden la guerra de guerrillas?

TREINTA SOLDADOS ITALIANOS QUE CONDUCIAN UN CONVOY, MUERTOS

Roma.—Se ha dado a la publicidad un comunicado oficial en el que se da cuenta de que el día 31 de Mayo fueron muertos treinta soldados italianos que convoyaban una columna de camiones en la carretera de Makallé a Addis Abeba.

Cuando se encontraban detenidos a causa del mal estado de las carreteras, fueron atacados repentinamente por grupos de indígenas armados en número muy superior y a pesar de los auxilios que con toda urgencia se solicitaron por medio de una estación portátil radiotelegráfica manejada por un soldado italiano, no pudiendo resistir el ataque, pereciendo todos en la lucha.

En Barcelona

VELADA DE BOXEO

Barcelona.— En el salón Nuevo Mundo, se celebró anoche una velada de boxeo a base del combate entre el francés Atensa y el catalán Ortega, moscos.

Ortega hizo el mejor combate que se le ha visto en Barcelona, y puso en situación apurada a su adversario, obligándole a abandonar en el sexto asalto. No obstante, el francés demostró ser un digno adversario de Ortega.

El combate de semifondo corrió a cargo de Senoy II, la esperanza del boxeo catalán, y el francés Angier. La experiencia de éste le permitió afrontar la potencia de Senoy, que terminó ganando, mercedamente, por puntos.

Senoy I y Tussey hicieron match nulo en un combate en que los dos actuaron con brillantez.

En los preliminares, Cortada y Colomer empataron y Vázquez venció por puntos a Moreno.

Otro atentado contra el director de «La Región», de Santander

QUEDA EN GRAVISIMO ESTADO Y EL AUTOR DEL CRIMEN SE SUICIDA

Santander.—A las cinco de la tarde, cuando se encontraba juzgando al dominó con varios amigos en el bar "Sanguina", el director del periódico "La Región", don Luciano Malumbres, abrió la puerta del establecimiento un individuo, que adelantando el brazo armado de una pistola, encanónó al señor Malumbres, haciendo tres disparos a quematropa contra el mismo.

El autor de la agresión huyó por la calle de Was-Rás hacia el Boulevard, siguiendo hacia la Plaza de Mariana Pineda, donde al verse acorralado, se disparó un tiro en la sien, quedando muerto en el acto.

El señor Malumbres, que ya ha sido víctima de varios atentados, fué recogido y trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron dos balazos de carácter muy grave en el pecho.

Las impresiones que se tienen del herido son muy pesimistas.

ULTIMAS NOTICIAS. EL AGRESOR NO SE SUICIDO, SINO QUE FUE MUERTO POR UN DESCONOCIDO

Santander.— El señor Malumbres, víctima del atentado de esta tarde, continúa grave. Se le ha extraído la bala, encontrándosele tres perforaciones en el estómago y una rozadura importante en el ploro.

El agresor, contrariamente a lo que se dijo en los primeros momentos, no se suicidó, sino que fué muerto por un balazo, que se ignora quién lo disparó, que le entró por la región precordial con salida por la esternal, con rotura de la aorta.

El Juzgado le encontró en los bolsillos tres duros, dos entradas para el cine Coliseum y una etiqueta de sastrería en la americana, que dice: "San Antonio, Castro Urdiales".

No ha sido aún identificado, aunque algunos dicen que se trata de un joven apollidado Contreras. Este individuo fué muerto, no en la calle de María de Padilla, como se creía en un principio, sino en la de Tableros, esquina a la de La Blanca.

El cierre ha sido absoluto y se ha acordado en la Casa del Pueblo que no haya huelga general. Los periódicos saldrán mañana.

La huelga de los obreros metalúrgicos franceses

SE HALLAN AMENAZADAS POR EL PARO CIENTO TREINTA FABRICAS

Paris.— La situación de las huelgas en Paris continúa revisiendo caracteres de gravedad.

Los señores Sarraut, Presidente del Consejo, y Frossard, ministro de Trabajo, celebraron anoche una entrevista con una delegación de la Conferencia general para examinar las reivindicaciones de los obreros. No han terminado aún sus deliberaciones. Esta tarde tendrá lugar una nueva reunión.

La Federación Patronal de la industria metalúrgica comunica que el movimiento huelguista se ha acentuado, y que aunque 130 fábricas metalúrgicas se hallaban amenazadas por la huelga.

El movimiento se ha extendido también a provincias.

En Lille, los obreros huelguistas de varias fábricas han tomado disposiciones para pasar en ellas la noche.

Lea usted EL ADELANTO.

Este número ha sido visado por la censura

Información general

Pamplona.—En el pueblo de Lodosia siguen formulándose denuncias contra la U. G. T. y la Confederación Nacional del Trabajo, cuyos afiliados pretenden que no trabajen los elementos antimarxistas.

Han visitado el Gobernador los dirigentes de la Unión Provincial de Sindicatos Obreros Profesionales, que es la organización de obreros derechos, para concretar las denuncias.

El gobernador les manifestó que la autoridad tiene fijada su posición en este conflicto y otros parecidos que se producen. La posición es de absoluto respeto a las leyes.

Añadió que en su consecuencia pondrá el oportuno remedio para que todos los obreros de cualquier organización y aun aquellos que no pertenecían a ninguna, puedan trabajar.

La Coruña.—En la Diputación provincial se reunieron los representantes de los partidos del Frente Popular, Juventudes Republicanas y Comunistas, constituyéndose el comité provincial pro autonomía.

Se acordó celebrar el próximo domingo un importante mitin en dos teatros de la ciudad, en el que tomarán parte destacadas personalidades. Este acto será la iniciación de una intensa campaña de propaganda de la autonomía ga llega.

Barcelona.—En el salón de Consejos del Parlamento de Cataluña continuó esta tarde el Consejo iniciado ayer.

La reunión empezó a las siete y terminó a las nueve. De ella fué facilitada la siguiente referencia: Ha continuado el cambio de impresiones empezado en el Consejo de ayer sobre los servicios de orden público y los conflictos de trabajo.

Los consejeros de Gobernación y Trabajo han completado sus respectivos informes y el presidente hizo un resumen y expuso su criterio que fué unánimemente compartido.

Se aprobaron varios decretos de despacho ordinario y después fué aprobado totalmente el presupuesto de Presidencia.

A la salida de la reunión los pe-

Italia no participará en las reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo

LA DECISION CAUSA SORPRESA EN LOS CENTROS INTERNACIONALES

Ginebra.—El Gobierno italiano no ha dirigido a Butler un comunicado anunciando que la delegación italiana, cuyo nombramiento le fué anunciado, no participará en los trabajos de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Esta decisión ha sorprendido grandemente en los centros internacionales, pues Micheli, miembro de la delegación, participó hasta ayer en los trabajos del Consejo de Administración.

Audaz atraco

Málaga.—Esta mañana, a las diez y media, se ha registrado un suceso en la calle de Echegaray, una de las más céntricas de Málaga, que ha causado general indignación.

Cuando el beneficiado de la Catedral, don Nicolás Monteró Esteve, habilitado del Clero, se dispuso a penetrar en la casa en que habita, enclavada en dicha vía, tres individuos que, sin duda, le aguardaban, se acercaron a él, exigiéndole la entrega del dinero que llevaba.

El beneficiado no opuso resistencia alguna, entregando a los desconocidos, todos los cuales esgrimían pistolas, 3.000 pesetas, destinadas a pagar a algunos sacerdotes.

Los pistoleros, no contentos con ello, golpearon con las culatas de sus armas al P. Monteró, causándole diversas heridas en la cabeza.

Perpetrados ambos delitos, los sujetos en cuestión se dieron a la fuga, y el habilitado del Clero fué trasladado a la Casa de Socorro del Hospital Noble.

Fué asistido por el personal facultativo de guardia, apreciándose heridas de pronóstico reservado.

Después de curado fué trasladado a su domicilio.

número de fábricas afectadas por el movimiento es de 230.

Paris.—La Cámara ha aprobado esta mañana 557 etas, dejando las restantes para el examen posterior.

A pesar de que la comisión correspondiente ha dictaminado declarando válida la elección del diputado comunista disidente, Jacques Doriot, tres diputados comunistas han pedido la palabra para solicitar la anulación de dicha acta, con objeto de que el señor Doriot no pudiese ser proclamado diputado hoy.

Informado de ello el señor Doriot, ha pedido la palabra para oponerse a la validez de los actos de los treinta y tres comunistas elegidos por el Parlamento del Sera, por lo cual, ninguno de ellos ha podido ser proclamado hoy.

Jerusalen.—Esta mañana fueron saltados con dinamita dos puentes de la carretera de Hebron, accesible únicamente a los vehículos ligeros.

En la misma carretera han sido destruidos los hilos telefónicos en un tramo de 1.500 metros.

Tientsin.—Después de una semana de huelga, los estudiantes han anunciado hoy, que se reintegrarán a las clases a las nueve de la mañana del jueves.

Se dice que el general Sung Cheu Yuan, presidente del Consejo político Hopen-Chahar aunque exteriormente no lo manifiesta, simpatiza con el movimiento estudiantil.

Esto está en contraposición con su reciente actitud hostil y se considera como síntoma de que está dispuesto a ofrecer resistencias a los japoneses.

Además, numerosas visitas hechas a los cuarteles del 29 ejército han revelado que no todos los oficiales jóvenes y por lo menos un 75 por 100 de los soldados, desean ardientemente lanzarse a la lucha.

Puerto España (Trinidad).—Cinco condenados fugados de la Isla del Diablo han llegado aquí totalmente extenuados, después de doce días de navegación en un pequeño bote.

La policía los ha retenido. Se llaman Marcel Cabagnier, Juan Beutista Foraison, Juan Luis Liebard y Josue Hourat.

AL CERRAR

REUNION DEL GRUPO REPUBLICANO DE IZQUIERDA

Madrid.—Durante hora y media estuvo reunido anoche en una de las secciones del Congreso el grupo parlamentario republicano de izquierda.

Al terminar la reunión, el señor Pérez-Urria, secretario del grupo, dijo:

—Las minorías conjuntas reunidas esta noche para examinar el proyecto de reglamento interior, cuya aprobación definitiva era un hecho, han acordado volver a estudiarlo en una sesión próxima y escuchar los informes de los ponentes de los dictámenes que hay pendientes de aprobación en diversas comisiones parlamentarias.

El diputado por Cádiz, señor Aguado, ha expuesto diversos conflictos sociales planteados en su provincia. Por lo interesante del tema, se acordó celebrar una reunión dedicada exclusivamente al estudio de estos asuntos.

Por último, el grupo ha quedado enterado de los acuerdos tomados por el Frente Popular sobre la provisión de cargos vacantes en el Tribunal de cuentas, aceptando la designación de don Emilio Palomo, para presidente del mismo.

HOY, CONSEJO EN PALACIO

Madrid.— El ministro de Hacienda, hablando anoche con los periodistas, les dijo que hoy, a las once y media de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Sesión nocturna de la Cámara

Madrid.— A las once menos veinte se reanuda la sesión, entrándose en período de ruegos y preguntas.

En el Banco azul, los ministros de ESTADO y OBRAS PUBLICAS.

Los SRES. GIL, ESCANDELL, ALONSO (don Bruno), BILBAO, GUERRA DEL RIO, formulan ruegos de carácter local.

El SR. VENTOSA defiende su posición referente a la emisión de bonos por las Compañías ferroviarias con la garantía del Estado.

Le contesta el MINISTRO DE HACIENDA.

El SR. TRABAL habla en contra de la proposición.

El SR. TRIAS DE BES defiende una proposición no de ley, relativa a la sustitución de la enseñanza que prestan las Congregaciones religiosas.

El SR. LLOPIS consume un turno en contra, y al terminar el orador, el Presidente suspende el debate y levanta la sesión a la una menos cinco.

Ultima hora

El Gobierno de Oviedo cree que la huelga minera será pacífica y de breve duración

LOS OBREROS DE LA FABRICA DE ARMAS, APLAZAN EL PLANTAMIENTO DEL PARO ANUNCIADO

Oviedo.—A la una y cuarto de esta madrugada, entregó el gobernador a los periodistas una nota en la que dice que celebró una conferencia telefónica con el presidente del Sindicato Minero asturiano y con el diputado socialista don Amador Fernández, que le informaron de la buena marcha de las negociaciones encaminadas a la resolución del grave problema minero.

El señor Fernández confirió hoy con los ministros de Industria y Trabajo, obteniendo impresiones optimistas de ambas conversaciones.

El ministro de Industria aceptó para hacerlo suyo y presentarlo a las Cortes, un proyecto de ley redactado en tiempos de los Constituyentes por el señor Fernández, referente a la incautación por el estado de aquellas explotaciones mineras cuyos propietarios las abandonen voluntariamente a clausura sin causa justificada.

Por su parte, el ministro de Trabajo aceptó también la concesión de la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales de trabajo para las labores del exterior y de cuarenta horas para las del interior de las minas.

Hoy, jueves, se celebrará una reunión de representantes de entidades bancarias y patronales bajo la presidencia del ministro de Industria para habilitar los fondos necesarios al fin de atender al pago de los jornales atrasados e indemnizaciones y subsidios a los mineros.

Asistirá a la reunión don Amador Fernández.

Aunque hoy se declarará la huelga general en la cuenca hullera, el gobernador tiene la seguridad de que el movimiento será pacífico, en absoluto, por estar controlado por organización tan disciplinada y consciente como el Sindicato Minero Asturiano, y que será de breve duración, por preocuparse el Gobierno activamente de atender dentro de las posibilidades de la economía nacional las reivindicaciones de los mineros.

Los obreros de la fábrica de armas han aplazado hasta el lunes el planteamiento de la huelga que tienen anunciada en espera de las gestiones que está realizando el Gobernador cerca del Gobierno para atender las reclamaciones formuladas por los trabajadores.

DE OCASION, A PRECIOS MUY ECONOMICOS, se venden: Un molino de moler café, marca "Hova", de corriente continua, dos extractores de humo, un ventilador, dos grifos para cerveza o agua, todo seminuevo; sillitas de junco y veladores, para terraza de verano, a medio uso. Informes, Plazuela de Santa Eulalia, número 1, piso segundo.

Santiago Hernández Martín

MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
RUA, 12.—Teléfono 2189

SE VENDE una moto en buenas condiciones y se traspasa pensión con bastante clientela. Para informes, calle Bordadores, número 5, José González.

CASA, SE VENDE la señalada con el número 4 de la calle de Isidro Verbena (Depósito de Aguas) en inmejorables condiciones de situación, grandes facilidades.

EN CANDELARIO se arrienda un prado de setenta peonadas de siega, con tenadas y abundantes aguas. Para tratar, con Cándido Bayo, en dicho pueblo.

ANUNCIO.—Por el presente se abre concurso para la construcción de un muro de cerramiento del Campo del Tiro Nacional en Aldeatejada, admitiéndose las proposiciones hasta el miércoles, 10, en la Secretaría del Tiro Nacional (Avenida de Federico Anaya, número 7, principal), en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, a las horas de nueve a dos y de cuatro a seis.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Doñinos de Salamanca, para 500 ovejas. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo.

SE ARRIENDAN los pastos de la finca denominada "La Zaceda", sita en el término municipal de Barreocapardo; con un gran pajaron para encerrar el heno y extensiones majadales, para la dormida del ganado. Para tratar, con su dueño, Marcial González, en Salamanca, calle de los Ovalle, número 17, entresuelo, derecha.

DERRIBO.—Venta de puertas, ventanas, tejas, maderas, plomo y toda clase de materiales. Doct. Riesco, 43.

NO OLVIDE USTED QUE SON 4



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Mora)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 6.000 PAGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
a pequeña Directaría Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENT PESETAS (tramo de portada en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Antuario Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S.A. Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA



NO FALLA
—¿Qué tendré, doctor? Con mucha frecuencia me veo muy mal.
—Hacerme caso. No os pongáis delante del espejo.
(Humorist)



EDAD DE RAZON
—¿A qué edad se pasó usted?
—Con exactitud, no lo recuerdo. Debí ser en una época en que todavía no tenía la edad de la razón.
(Vendimiaire).

¿Una nueva institución policíaca? LA «POLICIA DEL BESO»

Se está poniendo las cosas de un modo que esto no es vida, sino un vidón, como diría el sabio Ortega. Al paso que vamos, hasta la respiración nos va a ser restringida. ¿Que a qué viene esto? Pues sencillamente que, hasta el amor, con sus naturales expansiones está sufriendo una persecución algo trágica y hay personas que quieren convertirlo en algo frío y sin substancia.

Un periodista extranjero ha lanzado la idea—ya vieja desde que la lanzó el primer pseudo moralista que vino al mundo—de rebelarse contra los excesos de rebeldía cambiados, ya en la calle, ya en el bar, en el metro o en el cine, por las parejas fogosas e impacientes. En un artículo completamente lleno de «moralina», hace un llamamiento a los gobiernos del mundo para que se cree la «policía del beso». Es decir, que según nuestro colega, en nombre de esa señora quintaesencia que se llama doña Buena Costumbres, al Amor debe vestirse de cartujo y ponerlo bisónido. En adelante, a los enamorados, solo les será permitido hablar de las excelencias del tiempo primaveral, pero sin extralimitarse en comparaciones peligrosas como «tus labios son como el pétalo de una rosa». En el momento que cambien de conversación y se pongan bien de argot popular se llaman «tiernos», un ser uniformado, la fatalidad en traje de guardia, se interpondrá con gesto fosco entre la pareja y romperá su idilio con las prosaicas frases de: «Por haber contravenido las ordenanzas, tienen ustedes que pagar 50 pesetas de multa».

Apoyando sus argumentos, el periodista en cuestión dice que ya en algunos países se han tomado medidas contra las enamoradas parejas, y cita, por ejemplo, que en ciertas localidades de la Rusia del Sur, todo beso dado en la calle está expuesto a una multa de 15 pesetas; el novio que se permite tomar el talle a su futura, debe pagar 12 pesetas, siendo aplicada la misma tarifa a los sentimientos amorosos expresados en tarjeta postal sin sobre.

Igualmente, en Milán, hace algunos años, 721 parejas de enamorados, tuvieron que pagar seis pesetas cada una por besarse dentro del casco de la población. Pero quienes han batido el record—según el susodicho articulista—en severidad, han sido los americanos. En un café de Boston un hombre, por dar furtivamente un beso a su novia, fue condenado a quince días de prisión. En New Haven, una fierna conversación sorprendida por un inspector de teléfonos, valió 50 francos de multa, ya que, según el censor, esta conversación podía «poner los dientes largos» a las señoritas telefonistas, perjudicando luego la buena marcha del servicio telefónico.

Pero todavía hay más: una ley del Estado de Minnesota, prohíbe a toda «persona no provista de un certificado de buena salud, el besar a otra». Esto, no deja de tener alguna gracia y nos figuramos al sufrido guardia interrumpiendo las expansiones de una pareja juvenil, diciendo con buenos modales: —Perdonen ustedes un momento, me hacen el favor de enseñarme el certificado de buena salud?

Y una vez examinado con gran minuciosidad el citado documento, añadir: —Perfectamente, pueden ustedes seguir, si gustan.

Dicho lo cual, se alejará melancólicamente, mientras la enamorada pareja de Minnesota seguirá con toda tranquilidad su interrumpido idilio.

Como verán los lectores, es próspera la idea del colega extranjero, esto del amor se va a poner muy mal. Menos mal, que a nuestro país, llegará con algún retraso, la suficiente para que nosotros seamos ya demasiado viejos para estos trotes. Y así, por algún tiempo, nuestros cincos seguirán siempre ese agradable sitio de reunión de los enamorados, en donde el 90 por 100 de los espectadores son parejas que, al arrullo de las canciones de Chevalier o de la aguardentosa voz de la Greta Garbo, se entregan a las delicias de colocado al lado de alguna de estas parejas, procura abstraerse con las peripecias de la película que se desarrolla en la pantalla, tapándose discretamente los oídos, para no oír los rumores sospechosos.

EDUARDO

FIDEL GARCIA (el Bejarano), ha trasladado su bar y hospedaje y casa de comidas, al Carioca, calle del Clavel, número 7, detrás de San Julián, a cincuenta pasos de la Plaza del Mercado.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

ALCANTARA, 15 Junio
El «Asturias» y «Alcántara» van en viaje rápido

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70.
Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO
Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

HIGHLAND BRIGADE
9 de Junio
admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
3.ª, pesetas 665,70

Consignatario en Vigo y Villagarcía, **ESTANISLAO DURAN E HIJOS**, Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. — En Madrid, señores **Mac Andrews**, Plaza de las Cortes, 5

RADIOFONICAS

Las licencias de aparatos radioreceptores

La «Gaceta» publica una orden en la que se dispone que a partir del día 16 del actual todas las licencias de aparatos radioreceptores se expedirán con el recargo previsto, o sea por el duplo de su valor.

Se podrán expedir estas licencias sin recargo si el aparato ha sido adquirido recientemente, justificándolo el usuario por medio de factura fechada con un plazo máximo de un mes anterior al día en que se solicite la licencia.

Los jefes de los centros y secciones quedan facultados para imponer, en nombre de la Dirección general de telecomunicaciones, las multas fijadas en las instrucciones complementarias a la orden ministerial del 5 de Diciembre de 1934.

Cuando se trate de radiotelescopios clandestinos que hayan de dar lugar a procedimientos indagatorios y se aprecie en ellos deseo de continuar su ocultación, les será aplicada la sanción de multa.

De las multas tendrá derecho al 10 por 100 el funcionario de telegrafos (de cualquier escala) que descubriese el aparato clandestino, y la percepción de este premio se formalizará mediante recibo, del mismo modo que se justifica el premio de cobranza. Si el cobro de la multa hubiera de hacerse por la vía de apremio, se hará constar al exactor la cuantía de la multa a percibir y del premio que devenga el funcionario de telegrafos.

Matrimonios modernos por radio

Existen, al parecer, matrimonios que se enamoran por teléfono. Veamos cómo se hacen los matrimonios por radio. Numerosos son en el mundo los aficionados sinhilistas que poseen aparatos emisores y receptores de ondas cortas. Dos de estos aficionados, una señorita que habita en New York y un joven que reside en Londres, conversaban desde hace algún tiempo por medio de sus aparatos. Al principio sus conversaciones fueron puramente técnicas e inofensivas, pero bien pronto se enderezaron por el camino de la amabilidad y el cariño... lo que ha dado por resultado que el muchacho embarcara para New York, con objeto de desposar a la bella «radioemisora».

Para crear especialistas antiparasitarios

Los dos grandes grupos profesionales de industrias radioeléctricas y el Sindicato de instaladores Electricistas, han organizado una serie de cursos en la Escuela Nacional de Artes y Oficios, a fin de crear especialistas para perfeccionar instaladores de dispositivos antiparasitarios. El ciclo comprenderá cinco conferencias y cinco sesiones de trabajos prácticos.

El neón impide dormir al arroz

Los cultivadores japoneses han ganado la causa en un proceso por daños y perjuicios sobre el propietario de un anuncio luminoso que impide dormir al arroz. Se trataba de un gran anuncio de neón establecido hace varios meses en el distrito de Hakone y que anunciaba fuentes calientes en la vecindad. Los colonos que cultivaban los campos de arroz próximos, sostenían que sus plantas quedaban estériles después de la instalación de este anuncio, entablando un proceso contra la sociedad. Se solicitó de la oficina protectora de Agricultores experimentales de Canaw emitiera un informe sobre este asunto. Después de diversas experiencias ha emitido una conclusión en la que manifiesta que, efectivamente, la luz del neón privaba del sueño al arroz e impedía su crecimiento. En consecuencia, la sociedad ha sido condenada a pagar daños y perjuicios a los cultivadores lesionados.

Los eclipses y la propagación

El 19 de Junio próximo tendrá lugar un eclipse total de sol que en casi toda Europa alcanzará su máximo al ponerse el astro del día. Será, por tanto, difícil observarlo. Sin embargo, en los vastos territorios de Rusia se podrán hacer buenas observaciones. Considerable número de misiones científicas se desplazaron a todas las partes del mundo y se espera efectúen numerosos ensayos por radio sobre los efectos producidos por el fenómeno de la propagación de las ondas.

Teléfono para sordos

Acaba de construirse en Inglaterra un teléfono especial para sordos. Se trata de un aparato que permite amplificar el sonido y de fácil instalación sobre cualquier teléfono. Mide 35 por 23 centímetros, y pasa casi inadvertido al colocarlo en una mesa o en la pared.

Inter-Radio Salamanca

Programa para hoy, jueves

13,00: Nota de sintonía. Peticiones de socios protectores zamoranos. Programa de música ligera.
13,30: Programa de discos escogidos. Actuaciones y noticias locales.
14,00: Fin de la emisión dedicada a Zamora.—14,00: Nota de sintonía. Cambios de moneda. Programa musical variado.—14,30: Discos escogidos.—15,00: Noticias de prensa, transmitidas directamente desde Madrid.—15,10: Música ligera y bailables.—15,30: Fin de la emisión.—18,00: Nota de sintonía. Hora del radiotele. Peticiones de señores socios protectores.—19,00: Emisión semanal infantil.—19,45: Programa variado.—20,00: Fin de emisión.—22,00: Nota de sintonía. 22,05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de

España. Servicios meteorológico y farmacéutico.—22,10: Programa musical variado.—22,30: Noticias transmitidas directamente por «Radio Prensa Madrid». Noticias locales y provinciales.—22,50: Selección de la ópera de Massenet, «Manon», 23,40: Música bailable.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, jueves

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. «El cock-tail del día», por Perico Chitote, Música variada.—13,30: Transmisión, desde el Hotel Palace, del concierto de sobremesa a cargo de las orquestas Ibarra.—14,00: Cartera. Cambios de moneda extranjera. Cock-tail radiocinematográfico. 14,30: Continuación de la transmisión desde el Hotel Palace.—15,15: «La Palabra», Diario hablado. Música variada.—16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión. 17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. «Guía del viajero», 17,30: Primicias de libros nuevos: Páginas de «Cita de ensueño (mujeres del cine)», por su autor, Benjamín Jarnés. Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioteles. Jueves infantiles de Unión Radio. Intermedios musicales.—19,00: Cotizaciones de Bolsa. «La Palabra», Diario hablado. Biografías sonoras del cine, por Rafael Gil: «Jorge Milton».—19,30: Música de baile.—20,15: «La Palabra», Diario hablado. Concierto de obras de Mauricio Ravel.—21,00: Charlas e informaciones sociales de la Oficina Internacional del Trabajo (Sociedad de Naciones), por su correspondiente en España, don Antonio Fabra Ribas.—21,15: Concierto variado, por Micaela de Francisco (soprano) y el sexteto de Unión Radio.—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: «La Palabra», Diario hablado. Continuación del concierto.—23,15: Música de baile transmitida desde Lido.—23,45: «La Palabra», Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Los estados EL ADELANTO.

Desde Barco de Avila NOTICIAS

Notas de la primera comunión

El domingo pasado, y con la solemnidad de años anteriores, tuvo lugar en la iglesia parroquial de la villa, el acto de tomar el Santo Sacramento de la Comunión numerosos niños y niñas, quienes fueron preparados cariñosamente en sus doctrinas religiosas, por el bendicido párroco don Leoncio Hernández y el virtuoso coadjutor don Miguel Andaluz.

El párroco les explicó brillantemente en una sentida y enjundiosa plática el significado del Sacramento que realizaban y todo lo pertinente a los mandatos de Cristo, con relación a la primera comunión.

Las angélicas criaturas escucharon ensimismadas y comprensivas las palabras del párroco.

Al terminar la misa, fueron obsequiados los niños y niñas en la sacristía de la iglesia parroquial. Los familiares de las lindas criaturas acompañaron a éstas al sagrado templo. Unos y otros reflejaron siempre la satisfacción producida en un acto de tanta suntuosidad y tal lleno de fe y religión.

Los niños y niñas que recibieron el Santo Sacramento, fueron los siguientes:

José Hernández, Manuel López-Huerta, Domingo Mena, Germán de las Heras, Mariano González, Albino Martín, Joaquín y Ángel Mañosa, Fabián de la Puente, Jesús Sánchez, Jesús Hernández, Alejandro Prieto, José Jiménez, Marcelo Gómez, Pedro Alvaro, Castor Martín, Casimiro González y José Pérez.

Martina Mena, María Rosa Jiménez, Inés Mena, María Carmen Granado, Antonia Acosta, María Camacho, Lola Melendro, Marujita Manzanares, Teresa Mayoral, Esperanza Trujillano, María García, María Díaz, Antonia García, Marciana Blázquez, Felisa Martín, Francisca Martín, Josefa Piedelobos y Juana Martín.

El día 9 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, se dirá una misa en sufragio del alma del excelentísimo señor don Daniel Cáceres y Ponce de León (q. e. p. d.)
A todas las personas que asistan a dicha misa y apliquen la Sagrada Comunión por su intención, la afiligrada familia del finado le quedará agradecida.

DOCTOR

Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo, de la Casa de Salud Valdecilla, Santander
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
(Entrada a la calle, por Toro, 60)
Teléfono 2086

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35321

En Abisinia se recuerda ahora una profecía de la reina de Saba. Fué esta la fundadora de la dinastía imperial. De su matrimonio con el rey Salomón nació el primer soberano de Etiopía.

Aquella soberana profetizó que en tanto que su raza estuviese en el trono, ningún extranjero conquistaría el país. En efecto, el emperador destronado, no desciende de la antigua dinastía; sólo está emparentado con ella, muy indirectamente, por su madre.

Haile Selassie ocupó el Poder mediante un golpe de Estado, en 1916. Menelik, que murió en 1913, había designado a su nieto, Lidj Jassu, como sucesor. Este confirió a Tafari, actual Haile Selassie, el título de ras, nombrándole gobernador de Harrar.

A continuación de una serie de intrigas urdidas durante la guerra, una hija legítima de Menelik, Goisero Zandibu (Judith), consiguió adueñarse del Poder. Tafari la soportó en el trono, y a su muerte se hizo proclamar emperador.

El Dr. Población

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA,
MADRID. Teléfono 43254

El famoso aviador holandés Parmentier, que tomó parte destacada hace dos años en la carrera aérea Londres-Melbourne, ha sido protagonista de una verdadera proeza, gracias a la cual ha evitado un terrible catastrófico de aviación.

Parmentier venía al aeroplano parisino de Le Bourget pilotando un avión cuatrimotor de la línea Amsterdam-París, en el que viajaban veintinueve pasajeros y los tripulantes, cuando se percutió de que el neumático de una de las co-

ruedas del avión se hallaba completamente deshinchado. La catástrofe sólo pudo evitarse aterrizando sobre una rueda, problema del que el piloto holandés pudo resolver. Obligó a los veintinueve pasajeros a colocarse en el lado del avión que conservaba la rueda buena y dió pleno rendimiento a los dos motores del lado de la rueda deshinchada. Un pasajero recalcitrante que se negaba a cambiar de butaca, fué obligado contundentemente a obedecer.

Parmentier realizó una toma de tierra maravillosa sobre una sola rueda, que resistió el enorme peso del cuatrimotor y consiguió detener el aparato Le Bourget sin ningún accidente personal ni material. Resulta interesante consignar que el pasajero recalcitrante se arrojó a los brazos del piloto lleno de entusiasmo.

CABREIROA

Hoteles del Balneario abiertos del 1.º Julio al 30 Septiembre.

PRECIOS MODICOS
A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete, Quintana, 5 y 7, principal

DR. MUELLEDES

DE LA LUCHA ANTIVENEREA
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES
PAN Y CARBON, 2

«Mundo Gráfico» dedica varias informaciones gráficas y literarias el viaje del Negus de Pelestinia a Gibraltar, y a su permanencia en dicho puerto, entre las que merecen citarse las siguientes:

Esperando al Negus. E. Negus visto por su secretario. Los oficiales del barco cuenta cómo hizo el Negus la travesía del Mediterráneo. Entrevista con Haile Selassie. Cómo raptó el Negus a su mujer, cuando sólo era ras Tafari. Biografía del Negus.

También publica un auténtico relato de la rebelión a bordo de la fragata «Bounty», la llegada de la Vuelta Ciclista a España y otras informaciones de actualidad.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

ANTONIO GIMENEZ

ABOGADO
ha trasladado su domicilio y bufete a la calle de Azafrán, 36 y 38, principal, derecha.

Estado del tiempo. — Vuelve a empeorar el tiempo en España. En todas nuestras regiones aumenta la nubosidad y se registran algunas precipitaciones en algún punto aislado de la región central, de la cuenca alta del Ebro, Cataluña, Levante y Cantabria. Los vientos, en toda la Península son en general flojos y de variación variable. El mar está poco agitado en todo el litoral, en donde también ha habido mucho aumento de la nubosidad. Las precipitaciones recogidas han sido poco intensas. La temperatura, hasta las siete de la mañana, ha sufrido pequeñas variaciones y solamente se observa una baja más acusada en el litoral de Levante y región Sudeste y una pequeña alza en la cuenca alta del Duero.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos flojos de dirección variable, aguaceros. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, cielo con nubes, algún chubasco aislado. Cataluña, Levante y Betancor, cielo cubierto, aguaceros. Resto de España, cielo con nubes. Algún aguacero.

Temperaturas extremas: Máxima de 28 en Murcia; mínima, de 5 en León, Burgos y Vitoria. Temperaturas de Madrid: máxima ayer, 23,2; mínima, hoy, 10,8.

VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS.—En el pueblo y término de San Pelayo, del partido de Ledesma (Salamanca), se venden, muy baratas, dos terceras partes proindiviso de 85 fincas, con parte de monte de encina superior, magníficas cortinas y prados cercados, casa de labor moderna y panera. Para tratar y adquisición de detalles, con el administrador de las mismas, don Julián Luengo, calle del Doctor Riesco, 80, 2.º

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital	15.000.000 de pesetas.
Desembolsado	8.400.000
RESERVAS	
Fondo de reserva	7.500.000
Fondo de Previsión	11.000.000
Fondo de amortización de inmuebles	100.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cartas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés
A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

CUENTAS CORRIENTES: A la vista.....	1,25 % anual
OPERACIONES DE AHORRO: A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas.....	2,50 % —
B) Imposiciones: Imposiciones a plazo de 3 meses.....	2,50 % —
Imposiciones a 6 meses.....	3 % —
Imposiciones a 12 meses o más.....	3,50 % —

Registrarán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

Oficinas: **DOCTOR RIESCO, 41**

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR

Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro..... 2,50 % anual
Imposiciones a seis meses..... 3 % —
Imposiciones a doce meses..... 3,50 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Manuel González Calzada; Secretario, D. Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Enrique Esperabé Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Julio Ibañez Moreno, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Ángel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Amiceo, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 691,5 Sombra, 17,0 Mínima; 1,7. Seco, 14,6. Húmedo, 11,0. Viento, E. — fuerza, 1. Cielo, algo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,1

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 4,46; pas. mer. 12,13; pon. 19,41.
 Luna: pas. mer. 0,1. Luna llena.
JUNIO 5
 Viernes
 Stos. Bonifacio, ob.; Doroteo, presb.; Tere. Ayunta con abs. tencia.

LA FERIA

Una carta de Pedro Amorós.

Nuestro buen amigo don Pedro Amorós, hermano del valiente espada salmantino, Pepe Amorós, herido gravísimamente por un toro en Zaragoza, nos escribe una atenta y detallada carta, en la que, después de referir la cogida de su hermano y del peligro de muerte en que estuvo—pues el pitón pasó rozando la arteria femoral, rompiendo la vena—hace público el agradecimiento del herido a los millares de personas que desfilan por el sanatorio del doctor Pérez Serrano, donde se encuentra hospitalizado el herido, así como también a los contenedores de amigos de Salamanca, Madrid y numerosas provincias españolas que se apresuraron a telegrafiar interesándose por el estado de Pepe.

Asimismo, Pedro Amorós muestra su gratitud por la pericia, talento y solicitud con que el ilustre doctor Serrano salvó la vida del herido, cuyo restablecimiento será rápido, para reanudar la triunfal temporada que empezó tan valientemente y que de modo tan desgraciado cortó el toro de Hernández.

Por último, nos ruega que ante la imposibilidad de contestar a todos los telegramas y cartas de los paisanos salmantinos, Pepe Amorós hace público su agradecimiento.

Celebraremos el restablecimiento del valiente espada y buen amigo Pepe Amorós.

La feria de Pamplona.

La Junta de la Santa Casa de Misericordia ha ultimado las combinaciones de las corridas de las próximas fiestas de San Fermín. El programa definitivo es el siguiente:

Día 7 de Julio.—Seis toros del marqués de Albayda, para Domingo Ortega, El Estudiante y Rafaelillo.

Día 8.—Seis toros de Clemente Tassara (antes Blanco), para Domingo Ortega, Armillita y Gitanillo de Triana.

Domingo, día 12.—Ocho toros de Antonio Pérez, de San Fernando, para Armillita, El Estudiante, Curro Caro y Rafaelillo.

Además habrá el día 9 una novillada, con seis bichos de ganadería que todavía está sin determinar, para Belmonte y Sánchez Mejías.

Las de feria en Algeciras.

Día 14 de Junio.—Seis toros de Santa Coloma, para Manolo Bienvenida, Niño de la Palma y Armillita.

Día 15.—Seis toros de Pablo Romero, para Ortega, Rafaelillo y Pericás.

Habrán, además, una novillada, cuyo cartel estará integrado por novilleros andaluces.

A "El Estudiante" se le presenta una gran temporada.

El matador de toros Luis Gómez (El Estudiante), que lleva una brillantísima temporada, tiene firmadas para este mes y el próximo las siguientes fechas:

Junio: Día 7, en Zaragoza; 11, en Granada; 13, en El Tiemblo; 14, en Lisboa; 21, en Madrid; 24, en Ynaroz; 27, en Segovia, y 28, en Madrid.

Julio: Día 5, en Toulouse (Francia); 7 y 12, en Pamplona, y 19, en Vigo.

Varias corridas aquí y allá...

Para el día 6 de Septiembre han organizado en Bayona (Francia) una corrida de toros, en la que se lidiarán seis buenos mozos de Concha y Sierra, para Fermín Espinosa (Armillita), Domingo Ortega y Rafaelillo.

El empresario de Rioseco, señor Castillo, tiene arrendada la plaza de Valladolid para dar un festejo el 7 de Junio con Raimundo Fernández, de Valladolid; Luis Díez, de Bilbao, y Morateño.

El empresario de la plaza de Toro quiere arrendar la plaza vallesoleña para el 14 de Junio, a fin de celebrar una becerrada con Paquito Cuadrado, el hermano pequeño de Bienvenida y un hermanito de Domingo Ortega.

En Lisboa, el próximo día 14, se celebrará una corrida de toros para Marcial Lalanda y Luis Gómez (El Estudiante).

Se asegura que el día 28 se celebrará en Madrid una corrida de toros extraordinaria, en la que hará su presentación ante sus paisanos el famoso matador de toros sancos el famoso matador de toros El cartel definitivo todavía no se conoce, sabiéndose únicamente que uno de los espadas que tiene con-

tratada esa fecha es Luis Gómez (El Estudiante). Bien pudiera ser que la corrida fuera de cuatro matadores.

—En Toulouse (Francia) han organizado para el día 5 del próximo mes de Julio una corrida de toros, para Marcial Lalanda, Fermín Espinosa (Armillita) y Luis Gómez (El Estudiante).

En Orán.

El 21 de Junio torearán en Orán los diestros Armillita, Ortega y Pepe Amorós, si es que está en condiciones.

El ganado será de Parladé (hoy de Domingo Ortega).

En San Fernando.

Para el 14 de Junio se prepara en San Fernando (Cádiz) una novillada con El Coli, de Jerez; Traquita, de Cádiz, y Fernando Blanco.

—En el mes de Julio lidiarán novillos de Domecq los diestros Niño del Matadero, Martín Bilbao y Florentino Ballesteros.

Otra plaza en Méjico.

En la ciudad mejicana de Puebla, se colocó el día 22 del actual la primera piedra de la que será, por su importancia, la segunda Plaza de Toros de la República, tanto por su cupo, que será de 15.000 espectadores, como por su construcción, de hierro y cemento armado.

Asistieron a la ceremonia representantes del Gobierno local, el jefe de la guarnición de la plaza, general Ballesteros, y otras muchas personas, a quienes el propietario de la plaza, señor Cimentes, obsequió con un lunch.

Ya tiene empresario la plaza de Tetuán.

Se da por hecho el arriendo de la plaza de Tetuán de las Victorias, que tanto ha dado que hablar.

Don Esteban Salazar ha sido el que se ha quedado en arrendamiento con la plaza.

ANUNCIO Villaverde de Medina (Valladolid), Rastrojera

Para conocimiento de los ganaderos que arriendan rastrojeras, en evitación de perjuicios, se les comunica que en dicho término existen unas 1.500 unidades acotadas de paso y aprovechamiento, existiendo un guarda encargado de su custodia.

Eczemas, Quemaduras, Sabalones ulcerados, se curan con DERMINA Tubo: 2,95 ptas. VENTA EN FARMACIAS Depósito en la de BUSTOS, Pérez Pujol, 7

La IX Feria Muestrario, en Barcelona



Se ha inaugurado en Barcelona la Feria Muestrario, asistiendo al acto de la apertura el ministro de Industria y Comercio, las autoridades locales y los expositores. La Feria ha sido instalada con gran lujo en uno de los palacios de la Exposición de Montjuich

DEPORTES La carrera de patines

Se creía que sería la carrera de patines una fiesta completamente y va resultando una mañana un poco larga.

A la hora que esto inscribimos, cincuenta y cuatro chavales hoy inscritos y siguen inscribiéndose.

Algunos piden hasta diez kilómetros de recorrido, cosa que si para su entusiasmo puede bastar, para nuestra previsión parece excesivo.

Muy pronto conocerán el reglamento de los inscritos y entre tanto, vamos a seguir pidiendo premios a industriales y aficionados al niño.

Rompió el fuego Foto Amaraz, con seis magníficos fotos y cinco pesetas. Exceso de original y de trabajo nos ha impedido seguir hablando de la cosa y ahí quedamos, pero en breve daremos a conocer la copa que se regala, exponeándose en un escaparate de la Plaza Mayor.

Además, otro de los organizadores, Germán, el pintor de la Cuesta del Camen, 10, donde acuden a inscribirse los chicos del patinete, regala un estuche.

Ya veremos a ver si algún conifero regala carritos cosa muy adecuada para los chavales y lo pondremos aquí en letras de molde y si alguno de ultramarinos o embudidos tuviera a bien donar algún chorizo, caja de galletas, chocoletes, etc., también los chavales se lo agradecerían. ¿Y si las papeterías dieran un par de regalo, para uno de los clasificados?

¡Amén, señores y acudid!

Como decimos, en Cuesta del Camen, 10, se inscriben aún y se reciben donativos.

Para los contratistas de obras públicas y que ejecuten obras por cuenta del Estado

Muy pronto aparecerá el reglamento de la prueba y la comisión habrá decidido ya carretera y kilometraje.

Por de pronto, ahí va el nombre de los inscritos que el día 14 se lanzarán a la ruta:

Román Sánchez Delgado, Bernabé Vázquez, José P. draza Fuenes, José Luis Sánchez, Adrián de la Iglesia, José Pinto Pérez, Sebastián Galán, Lorenzo Dominguez Sánchez, Lorenzo Muñoz, José Cándido Muñoz, Mario Gil Dominguez, Gumersindo García, Antonio Martínez, José Sánchez Delgado, Clarísimo Martín, Manuel Eices, Alfredo Iglesias, Alfonso Fernández, Julián Barajas, Tino Faustino, José Ramajo, Wenceslao González, Manuel Monasterio Sánchez, José Luis García, Anselmo Álvarez Sánchez, Gabriel Sánchez Calzada, Camilo Delgado, Lázaro Hernández, Francisco García, Angel Paredes Iglesias, Leoncio Vicente González, Manuel González, Pascual Iglesias, Sergio Ramajo García, Antonio Muñoz Sánchez, Francisco Blázquez, Juan Santa Eufemia, Celedonio Pérez, Angel Pérez Siero, Mercader Hernández Rollán, Miguél Calvo, Manuel Cesado Martín, Manuel Jesús García, Agustín Blanco Hernández, Jesús Martín, Teófilo Arroyo, José Manuel Alfonso, Florencio Galán Rollán, Antonio Martín, Manuel González Roca, Dionisio Sánchez, Máximo López, Demetrio Sánchez Lucas, Sebastián Sánchez Lucas, Epifanio García.

CITACION

En la asamblea celebrada en Madrid por la Asociación Nacional de contratistas de obras públicas, el día 23 de Mayo último y por su Consejo directivo, fue acordado designar un representante en cada provincia para dar a conocer los acuerdos tomados y de las peticiones presentadas al Gobierno, para lo cual y bien a pesar del que suscribe, ha sido designado.

Por tanto y suponiéndoles enterados por la prensa de Madrid, de parte de lo acordado en referida asamblea y en el deseo de cumplir lo ordenado por dicha Asociación, me permito llamar la atención de todos aquellos compañeros, socios o no, para que se sirvan concurrir a la reunión que ha de celebrarse en esta ciudad el día 6 del corriente, a las siete de la tarde, en el domicilio de la Patronal de la Construcción, calle del Conde de Crespó Rascón, número 19.

No dudando, que debido a la importancia de los asuntos a tratar en defensa de nuestros intereses, acudirán a dicha reunión, quedo de ustedes su más afectuoso seguro servidor, ELPIDIO SANCHEZ MARCOS.

JULIO

INFORMO traspaso ultramarinos cerca la Plaza Mayor, modestas pretensiones, por ausencia del dueño. Manuel Hernández, Joaquín Costa, 15, teléfono 1570. Horas, de una a tres.

8-4-7

DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos

Espos y Mina, núm. 2 (entre-suelo) - Horas de consulta: De ONCE a DOS

Teléfono 1285

Mis lecturas

Rui Gutierre, del Burgo

Siglo XVII. Noche lóbrega. Muelle de Sevilla. Dispuesta a zarpar para las Indias, la nao "Capitana", bajo el mando de don Diego Ruiz de Arcaute. ¡Buen cargamento, viye Dios! Galeotes, presidiarios... Dos misioneros, también, y un alto empleado de la curia: don Antonio Fernández de Sigüenza, con su mujer—doña Estrella—y sus dos hijas, de las que la dama es madrastra: doña Trinidad y doña Mencía.

Ya han embarcado las mujeres de rompe y rasga, los presidiarios, los galeotes, los frailes y la ilustre familia curial, cuando llega un grupo oscuro y confuso, dirigido por un hombrecillo agobiado por su angustia parva.

El hombrecillo es Rui Gutierre, del Burgo. Se adelanta, y le dice:

—Somos de las tierras del Burgo, conforme se baja del Duero...

Antes de embarcar, Rui Gutierre se arrodilla, junta la cara con la tierra y la besa.

—¿Qué hace, buen hombre? —Ya lo véis. Mal me ha ido acá; pero eso no empece para que yo quiera a la madre, aunque sea madrastra con nosotros.

—¡Bah! Allá en las Indias haréis otro Burgo.

—¡Amén!

En la lucha contra los piratas, al viejo castellano se le provee de un mosquete. Como si cazara perdices en las eras del Burgo, después de cargar el arma con mucha precaución, se acerca a la borda, escorza al enemigo que más se destaca, lo encañona cuidadosamente y...

—¡Dios te acoga!—, murmura. Se santigua, y se pasea en la escalera, a socaire de la metrala, para volver a cargar con tranquilidad.

Más tarde, forma parte del tribunal que juzga, a bordo, en el mar, a los traidores.

—Vos, Rui Gutierre, del Burgo ¿os consideráis suficiente para juzgar en esta causa? —Allá en el Burgo, cuando antaño fui alcalde, juzgué según mi leal saber y entender, con arreglo a mi conciencia, a costumbre y ley del país, y ahora así lo haré también.

Y, lealmente, después de jurar por la Santa Cruz y por los Santos Evangelios, junto a la espada y la bandera, cuando le preguntan:

—¿Qué pena imponéis? —La pena de muerte—, respondió su vacilar.

Rui Gutierre, del Burgo, descendiente directo de Pedro Crespo, de Zalamea, vale por toda la novela de Ricardo Baroja "La nao Capitana" (editada por "Espasa-Calpe"), de la cual es, sin embargo, personaje secundario.

"La nao Capitana", "cuento español del mar antiguo", como la subtítulo su autor, es un volumen apasionado, lleno de sugerencias, sobre cuyas páginas flotan, tal vez, las barbas de Valle Inclán, y el espíritu de Aguirre, "El temerario", cuya ruta quiere seguir ahora, a lo que parece, George Block, el capitán de la "Girl Pat", cuya loca aventura diría yo, si estuviéramos en Yanquilandia, que es un formidable "truco" publicitario de Ricardo Baroja.

DOMINGO DE FUENMAYOR

DE VITIGUDINO Política local

Primera comunión PARTIDO OBRERO DE UNIFICACION MARXISTA

Organizada por el Comité Local del P. O. U. M., se celebró una conferencia de carácter político, hoy, jueves, a las ocho en punto de la tarde, en el salón de baile "El Ideal", Cuesta de la Raquel a cargo del secretario general del Partido Obrero de Unificación Marxista y diputado a Cortes, camarada Joaquín Maurín, que disertó sobre la posición del Partido Obrero de Unificación Marxista ante los problemas políticos y revolucionarios del movimiento obrero.

Se invita a todos los trabajadores.

Nota: Esta conferencia estará anunciada para celebrarse en la Casa del Pueblo, por causas ajenas a nuestra voluntad, hacen que se celebre en el salón Ideal.—El Comité Local del P. O. U. M.

Villaverde de Medina (Valladolid), Rastrojera

Como aclaración al anuncio publicado en este periódico el día 19 de Mayo, el Sindicato Agrícola pone en conocimiento de los ganaderos que no es cierto lo que en él se especifica y si lo es dicho Sindicato lo tiene concertado con todos los propietarios (excepto dos disidentes) que reunen y tienen acotadas unas 300 obradas de las 12.000 que constituye el término.

Regimiento Cazadores de Caballería ANUNCIO

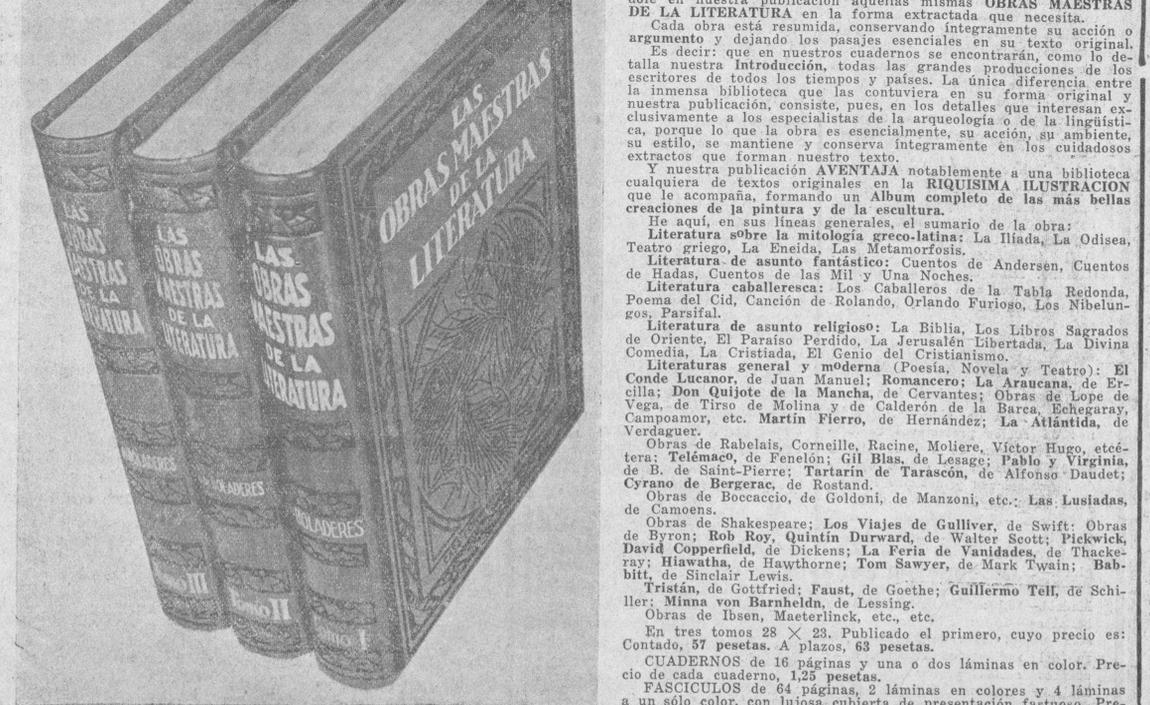
Se saca a concurso la contratación del fiemo del ganado de este Regimiento, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado y lacrado, hasta las 10,00 horas del día 8 del próximo mes.

Las ofertas comprenderán la cantidad mensual a satisfacer por caballos; que se compromete a depositar en 500 ptas., en la Caja del Cuerpo en concepto de fianza, a formalizar el contrato, para responder al pago que ha de hacerse mensualmente en dicha dependencia, dentro de los cinco primeros días del mes siguiente al que corresponda dicho pago y que la extracción del Cuartel ha de ser diaria por los propios medios del adjudicatario, siendo a cargo de éste el importe del presente anuncio de Salamanca, 30 de Mayo de 1936. —El Comandante Mayor, Luis de Merlo. —V. B.: El Coronel, Caballero.

LAS OBRAS MAESTRAS DE LA LITERATURA ILUSTRADAS CON LAS MAS BELLAS CREACIONES DE LA PINTURA Y DE LA ESCULTURA

ANTOLOGIA UNIVERSAL

TODOS LOS GRANDES AUTORES REUNIDOS EN UNA OBRA



En Librerías-Kioscos y Puestos de revistas. - Casa Editorial SEGUÍ, Buenavista, 30, Barcelona

El momento de más emoción fue cuando nuestro digno sacerdote les pronunció una bella y sentida plática.

Los niños Santos González y José Ramos recitaron otras poesías a Jesús Sacramentado.

Llamó verdaderamente la atención de los fieles las plegarias que la niña Angeles Rodríguez dirigió a la Virgen.

Los demás niños también recitaron poesías.

A la terminación de la misa fueron obsequiados en casa del párroco con exquisito chocolate y pastas, servido por las simpáticas señoritas Celia Lucas y Tránsito Rodríguez.

A continuación fueron invitados por las familias de los niños a sus casas, siendo obsequiados con dulces y otras golosinas.

Los niños y niñas que han tomado comunión son los siguientes: Mariano de los Dolores, Saturnino Sánchez, Manuel Rodríguez, José Ramos, Gaspar Bustos y Santos González.

Angeles Rodríguez, María y Josefina Bustos, Filomena López, Amor de los Dolores, Alejandra Sánchez, Carolina Vicente y María de la Iglesia.

Enhorabuena a todos.

Por la tarde fuimos atentamente invitados por el culto maestro y su señora doña Clara Morán a su domicilio, donde nos sirvieron un excelente café, con licores de todas clases y habanos. Después las consiguientes partidas de tresillo y tute.

Los niños Santos González y José Ramos recitaron otras poesías a Jesús Sacramentado.

Llamó verdaderamente la atención de los fieles las plegarias que la niña Angeles Rodríguez dirigió a la Virgen.

Los demás niños también recitaron poesías.

A la terminación de la misa fueron obsequiados en casa del párroco con exquisito chocolate y pastas, servido por las simpáticas señoritas Celia Lucas y Tránsito Rodríguez.

A continuación fueron invitados por las familias de los niños a sus casas, siendo obsequiados con dulces y otras golosinas.

Los niños y niñas que han tomado comunión son los siguientes: Mariano de los Dolores, Saturnino Sánchez, Manuel Rodríguez, José Ramos, Gaspar Bustos y Santos González.

Angeles Rodríguez, María y Josefina Bustos, Filomena López, Amor de los Dolores, Alejandra Sánchez, Carolina Vicente y María de la Iglesia.

Enhorabuena a todos.

Por la tarde fuimos atentamente invitados por el culto maestro y su señora doña Clara Morán a su domicilio, donde nos sirvieron un excelente café, con licores de todas clases y habanos. Después las consiguientes partidas de tresillo y tute.

EL CORRESPONSAL

VENDO despacho económico. Preparación, Bachillerato, Comercio, Contabilidad, Van Dick, número 2, entresuelo, izquierda.